

### DEL MOMENTO POLÍTICO

## ¿QUÉ GOBIERNO OCUPARÁ EL PODER UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN?

Es éste el tema del día. El comentario periodístico le dedica atención preferente. Los hombres públicos también se sienten preocupados por él, y es justo que lo estén. Ese instante político puede tener una importancia definitiva para la marcha futura de la política española. ¿Qué partido gobernará? Ninguno. No hay un solo partido con fuerza suficiente para encargarse del Poder. No lo hay ni lo habrá tampoco después de celebradas nuevas elecciones.

Los actuales partidos burgueses que hoy están representados en el Parlamento no representan la opinión general de la burguesía. Ni la representan hoy ni la representarán en mucho tiempo, o acaso nunca. Fuera del Parlamento existen fuerzas numerosas de derecha y de izquierda que han de crear organización propia. Han de formarse grupos de derecha extrema, y otros grupos que, siendo derecha, sean aún izquierda del letradosismo, que en estos momentos sienta la preocupación de asimilarse la mayor parte de la opinión burguesa del país. En esta nueva formación de partidos burgueses es hasta posible que quede disminuido, y que hasta lleguen a desaparecer, alguno de los grupos políticos existentes en la actualidad.

Es un fenómeno lógico de la revolución que renueva los métodos de la política.

La representación obrera está hoy vinculada en el Partido Socialista. ¿Lo seguirá estando en el futuro? Creemos que sí. Los demás elementos que postulan en el proletariado adhesiones a sus ideales no han logrado hacer organización ni abrir crédito en la conciencia del proletariado.

Todas estas razones nos llevan a afirmar que ni inmediatamente de elegido el primer presidente de la República, ni después en mucho tiempo, podrá formarse un Gobierno. Y si esta afirmación se viera justificada, es necesario proclamar que ello revelaría una trágica catástrofe para la democracia española. ¿Que por qué? Pues porque ese milagro sólo puede alcanzarse por medio del encasillado, imponiendo desde el ministerio de la Gobernación dictatorialmente a los distritos los candidatos que debían ser elegidos, falseando, como en los tiempos de la monarquía, la opinión del pueblo. ¿Y habrá algún partido republicano que se atreva a hacer esto? ¿Habrá algún caudillo que piense en ello? Y si lo piensa, ¿tendrá valor de hacerlo? ¿Se le ofrecerá circunstancia propicia para llevarlo a cabo? ¿Han pensado en las consecuencias que tendría para el país? Ocurrido el hecho, tendríamos la significación de que volvíamos a los viejos métodos de corrupción política que llevaron a la monarquía al descrédito primero y a su desaparición más tarde.

Volvería España a estar, no gobernada, sino dominada por una dictadura formada por las nuevas oligarquías burguesas que engendraron y justificaron una nueva revolución. ¿Habrá algún partido político republicano o algún caudillo que se atreva a lanzar ante la faz del país un desafío que tendría fatales consecuencias? No respondamos nosotros a la interrogación. Quede ahí, abierta, para que la mediten los hombres públicos responsables y para que el tiempo le dé respuesta adecuada.

Pero volvamos al tema inicial. ¿Qué Gobierno se formará? ¿Será de base socialista? No lo creemos ni lo deseamos. Somos una fuerza importante, orgánicamente formada la más importante del país; pero nos interesa a nosotros y le interesa al país no gastarnos antes de tiempo. A nosotros no nos pertenece el presente de España, sino el futuro. Al presente le entregamos nuestro sacrificio, pero pensando en el porvenir. Queremos y debemos, pues, ser una fuerza de reserva para llegar al Gobierno seriamente preparados para gobernar con nuestras ideas, con aquella parte de nuestro programa que sea realizable en relación con las necesidades y el ambiente del país. ¿Cuál será la base del Gobierno? Lo dirán las circunstancias; pero nos parece, discutiendo con lógica, que tendrá que formarse uno de concentración de los mismos partidos que han hecho la revolución.

Consideramos peligroso para la consolidación de la República que se separen antes de terminar la obra encomendada a estas Cortes. ¿Y cuál es la extensión de esta obra? Nadie la ha precisado, pero además es necesario reconocer que es difícil de precisar. Quienes la circunscriben a la aprobación de las leyes complementarias de la Constitución se olvidan de los fenómenos imprevistos, que en política tienen una importancia trascendente y a veces decisiva. Y mucho más en períodos revolucionarios, que una vez abiertos no se sabe cuándo van a terminar, ni el rumbo que van a seguir, ni los sacrificios que va a imponer.

Y esto para nosotros tiene mucha importancia. ¿Es que hay quien cree que la revolución ha terminado su obra con aprobar la Constitución y las leyes complementarias? Pues se equivoca. Pero además hay necesidad de pensar en la posible reacción de los enemigos de la República y en que será necesario defenderse de ellos. ¿Cómo? ¿Abriéndoles prematuramente un período electoral? Ya tendrán que pensar mucho los verdaderos republicanos.

circunscriben a la aprobación de las leyes complementarias de la Constitución se olvidan de los fenómenos imprevistos, que en política tienen una importancia trascendente y a veces decisiva. Y mucho más en períodos revolucionarios, que una vez abiertos no se sabe cuándo van a terminar, ni el rumbo que van a seguir, ni los sacrificios que va a imponer.

Y esto para nosotros tiene mucha importancia. ¿Es que hay quien cree que la revolución ha terminado su obra con aprobar la Constitución y las leyes complementarias? Pues se equivoca. Pero además hay necesidad de pensar en la posible reacción de los enemigos de la República y en que será necesario defenderse de ellos. ¿Cómo? ¿Abriéndoles prematuramente un período electoral? Ya tendrán que pensar mucho los verdaderos republicanos.

### En Segovia

#### Un acto de desagravio

SEGOVIA, 16. (Conferencia telefónica).—Se ha celebrado esta noche un acto de desagravio a la familia Ballesteros, éste profesor de esta ciudad, contra la campaña que contra tal familia viene realizando la jerarquía de esta capital.

El acto, que tuvo efecto en la Casa del Pueblo y que fue organizado por la misma, estuvo concurridísimo. En él hicieron uso de la palabra Francisco Gómez, maestra de la localidad; Rubén Landá, catedrático; Fernando Sáinz, diputado socialista por Granada y catedrático; la presidenta de la Agrupación Femenina Republicana y Rodolfo Llopis, diputado socialista y director general de Primera enseñanza.

Los oradores fueron muy aplaudidos. El entusiasmo fue desbordante, con lo que se ha dado un mentis rotundo a quienes, carentes de lo más elemental en personas con dignidad, pretenden, con sus campañas insidiosas y malévolas, zaherir la conducta de un hombre que, cual el señor Ballesteros, está muy por encima de toda política baja y traestra, a lo que están muy acostumbrados sus detractores. La reacción hace blanco en personas honradas, y a veces logra hacerlas víctimas de sus bajos sentimientos; pero en este caso les ha fallado el tiro.

#### Las patatas más caras costarán 65 céntimos los dos kilos

Aprobada por la superioridad la propuesta de regulación del precio de las patatas que hace unos días formuló la Alcaldía-Presidencia, se advierte al vecindario que, a partir de hoy, rigen los precios siguientes:

Patatas holandesas, 65 céntimos dos kilos; idem rosa, 30 un kilo; idem blancas, 55 dos kilos.

#### Homenaje a Pablo Iglesias

VITORIA, 16.—El Comité ejecutivo de la Federación Local de Sociedades Obreras se ha reunido para organizar el acto de colocación de la placa que dará el nombre de Pablo Iglesias a la actual de Cadena Elea, según acuerdo tomado por este Ayuntamiento. Se acordó rogar al ministro de Hacienda que venga a Vitoria para presidir el acto de descubrimiento de dicha lápida.

### UNA GLOSA A DON DIMAS

## La utilidad de lo arcaico

Don Dimas Madariaga estuvo en Toledo hecho una hacha. Una hacha prehistórica de sílex. Contundente. Rotundo.

No nos hagamos responsables del aserto, pero subrayemos la información sagaz la cual el distinguido orador exaltó el braserito sobre la calefacción central, la punta de flecha sobre la ametralladora, el hacha de piedra sobre esas cuchillas mecánicas que hacen virtudes de jamón, y el capón pedagógico que prescribió san Isidoro sobre la escuela laica que preconiza el compañero Llopis.

Cada uno se calienta como le da la gana, y se puede atufar con lo que quiera. Esto es verdad, don Dimas. Y, en su criterio familiar del siglo XVIII, a usted le conviene el braserito. La camilla agrupa a familia; el radiador la disuelve. Alrededor de la primera, en noches de diciembre, jugando a la lotería paraje de la novia, ¿quién piensa en el divorcio? El radiador reparte el calor y separa a los miembros de la familia; invita a la libertad; el padre de familia no puede tener el ojo en todos los rincones.

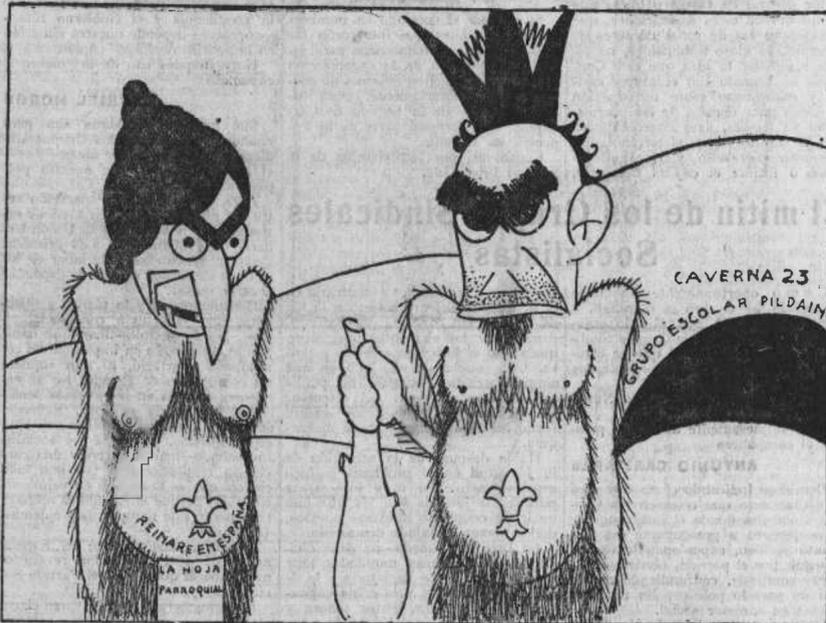
Y un flechazo troglodita en los sesos no sólo vence al enemigo, sino que le destroza el origen de la disensión: el órgano del pensamiento. Una bala priva, sí, de la vida, pero con más respeto a la integridad humana: no hace tantas migas del cerebro. Don Dimas es así que se decide por la fecha de pedernal. Don Dimas va a lo suyo.

En lo de virtudes de jamón, de acuerdo con don Dimas; preferimos las magras. De jamón y, si se quiere, de jamona. Sin herirlas con crueldad, agudamente, nos decidimos por lo macizo y positivo. ¡Jamón serrano!, que dicen los castizos.

Lo del capón pedagógico es un compromiso clerical: el dolor es el principio de la sabiduría. Pero no sólo de la sabiduría, que esto sería lo de menos, sino de la virtud de sembrar las ideas que rechaza la razón. ¿No te cabe en los sesos, por ejemplo, la infalibilidad del papa? Pues se te hace un lugar con los nudillos; y vaya capón! Y ahora, ¿lo entiendes? Por lo menos te rascas; y al que le pica la cabeza es que le entra una idea.

La minoría agraria se la rasca a menudo.

### LA ESCUELA LAICA Y EL CAVERNÍCOLA, por Arribas



—¿Cómo quieres que enseñen bien a los niños si ni siquiera nombran a Dios para meterles miedo?

### SOBRE EL CULMINANTE MOMENTO POLÍTICO

## Largo Caballero declara que al aprobarse la Constitución tendrá que ser encargado de formar Gobierno el Partido Socialista

De acuerdo con los partidos republicanos que deseen mantener la coalición. —“Estamos en el momento de elegir el camino del acierto o el del desacierto.”

“El Sol” publicó el domingo un artículo en el que decía que, según todas las posibilidades, al elegirse presidente formarían Gobierno los socialistas, con nuestro camarada Largo Caballero a la cabeza.

El editorial ha causado en la opinión la natural impresión, colocándolo en un primer término de la actualidad la figura del ministro socialista.

Era lógico que nosotros procuráramos calmar la ansiedad pública intentando lograr de Largo Caballero su opinión sobre el particular. Y a tal fin, ayer tarde le llamamos por teléfono. El forajido que pudimos llamar telefónico fue duro. Caballero se resistió a la entrevista. Por fin accedió a decirnos algo.

Le visitamos en el ministerio. El camarada Largo Caballero nos recibió inmediatamente.

—Le decía a usted por teléfono que no sabía qué decir del artículo de “El Sol”, porque para mí es algo que me afecta. Pero queda sentado antes de nada que en lo que yo digo no importan las personas. Pueden ser unas u otras. Interesa sí únicamente la actitud del Partido.

En cuanto a lo de “El Sol”, añade nuestro camarada—, yo estimo que son deducciones lógicas de la situación política y del desenvolvimiento que ésta ha de tener en el momento en que se produce la crisis, que la de ser cuando se elija presidente.

Indudablemente, al escribir ese artículo se ha tenido en cuenta que el Partido Socialista posee el grupo parlamentario más numeroso de la Cámara. Y que es lógico que a él le sea entregado el Poder, aunque sólo no pueda ocuparlo, y se vea precisado a formar un Gabinete de concentración. Pero, desde luego, es el Partido quien tiene derecho a que le sea entregado el Poder.

Y es claro que en ese caso, si la Ejecutiva y el Grupo parlamentario, que, según el Congreso, tienen que decidir, se hallaran de acuerdo en aceptar el Poder, habría que hacerlo en colaboración con los partidos republicanos.

Largo Caballero hace una pausa y luego continúa:

—Yo creo que durante las Cortes constituyentes tienen que estar representadas en el Gobierno todas las fuerzas republicanas, como ha venido ocurriendo. Ahora bien: si algún grupo político, por motivos particulares, estima que no debe seguir colaborando, sería cosa a estudiar por nuestro Partido, que yo creo no debería volverse atrás.

Se presidió o no por un socialista, el Gobierno debe ser de concentración.

—Bien, camarada. Y el Gobierno de coalición republicano-socialista que se formara a raíz de la dimisión del actual, ¿qué programa habría de desarrollar?

—Pues el programa sería: aprobar las leyes complementarias de la Constitución y la Reforma agraria. Y resolver la situación económica y financiera, el problema de la crisis de trabajo y el de las subsistencias. Creo que ya es bastante.

—¿Cuándo terminaría la vida de este Gobierno?

Nos place mucho ver a “La Tierra”, a “Informaciones” y a “La Nación” fundidos en un solo sentimiento para combatir, calumniar e injuriar a los socialistas. Aquí sí que viene bien aquello de “Dios los cría y ellos se juntan”. Unos y otros están acreditados de profesionales de la mentira y de la injuria estrepitanda. Y no hay duda que desempeñan bien el oficio.

Pueden continuar su heroica y moralizadora (?) labor, que las personas decentes rechazan asqueadas. La honrabilidad de nuestros camaradas no se resiente poco ni mucho porque unos viles profesionales del chantaje los difaman, calumnian e injurian.

### Para “La Tierra”

¿Dónde está ese dinero? Hemos recibido la siguiente carta:

Compañero Ramos Oliveira: Dos líneas nada más. ¿Por qué no preguntan ustedes en el periódico dónde ha echado “La Tierra” el dinero que recaudó para un monumento a la memoria de los héroes de Jaca? Suyo afectísimo, Honorato Cardeaz.

### PROBLEMAS SOCIALES

## LA LABOR URGENTE QUE PRECISAN ACOMETER LOS GOBIERNANTES

De entre los puntos que solicitan con mayor urgencia la atención de los gobernantes actuales destacan por su importancia los referentes al paro en todos los ramos del trabajo y a la repatriación de los españoles residentes en el extranjero, principalmente en América, que perecen de hambre y carecen de medios para restituirse a España.

Ambos casos son repercusión irremediable de la crisis económica dominante en el mundo, y de la que España no está exenta, aun cuando no figure entre las primeras potencias industriales. Si el mal del paro no alcanza entre nosotros las proporciones colosales que en los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, por ejemplo, no deja de tener bastante intensidad, agravado por la actitud negativa en que algunos núcleos patronales se han colocado a partir del advenimiento de la República, ya restringiendo deliberadamente la producción o negándose a cultivar los campos.

De todos modos, la agudización del paro, que amenaza con agrandarse en la proximidad del invierno, exige que la cuestión sea estudiada a fondo y en breve plazo para tratar de arbitrar los medios conducentes aminorar los crueles efectos de la falta de trabajo.

Seguramente saliendo al paso a esta necesidad, el ministerio de Economía Nacional acaba de llevar a la “Gaceta” un decreto por el cual se crea una Comisión interministerial, compuesta por un representante de cada uno de los departamentos de Economía, Fomento y Trabajo, presidida por el director general de Industria, con objeto de que, utilizando los diversos elementos técnicos que de aquéllos dependen, formule un informe que sirva de base para buscar los medios de evitar la dispersión de los obreros especializados en las industrias que se paralicen o desaparezcan.

Un periódico hace la observación, atinada a juicio nuestro, de que por limitarse la Comisión que se instituye a los obreros de la industria, quedan fuera de la información los trabajadores de la tierra, a los cuales afecta el paro en gran manera, y, por tanto, no será fácil aplicarles las medidas que puedan adoptarse para remediar los estragos del paro en la industria.

No nos es dable adelantarnos juicios acerca del resultado de la información encomendada a la Comisión interministerial, ni menos calcular las soluciones que aporte para neutralizar las consecuencias del paro entre los obreros industriales. Quisiéramos, desde luego, que se formara una estadística general del paro en España, que abrazara todas las modalidades del trabajo; pero comprendemos que es una labor difícil de realizar por la carencia de estadísticas que ofrezcan garantías de exactitud.

A este efecto se nos ocurre que tal vez pudieran utilizarse como base para la formación de una estadística auténtica del paro los datos que proporcionarían los millares de entidades obreras pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, que hoy agrupa a más de 800.000 obreros del campo y de la

industria. Aun así, calcúlese el tiempo y el trabajo que requeriría la formación de una estadística de esa índole.

Sea como quiera, el hecho evidente es que existe en España una gran masa de desocupados forzosa, a los cuales precisa atender de algún modo. Es problema planteado en el seno de muchas organizaciones obreras, el cual trata de resolver en la medida de sus fuerzas; pero el remedio es totalmente ineficaz.

El problema del paro es insoluble dentro del régimen capitalista por ser un resultado de la constitución de la actual sociedad. Como ésta no es una razón para que se le soslave, los Gobiernos, y más si tienen carácter democrático, están en el deber de paliar los males producidos por la falta de trabajo. Todo menos dejar abandonados a la pesadumbre de su miseria a los que carecen de ocupación en contra de su voluntad.

Será una carga para la sociedad capitalista; pero ésta, que da motivo a esa situación anormal, debe ser la que procure remediarla.

Para terminar, unas palabras acerca de la situación precaria en que se encuentran en varios países del continente americano y en Cuba millares de españoles que fueron allí empujados por la miseria y que no han encontrado modo de rehacer su vida. Creemos que es obra que corresponde a la República repatriar con mayor intensidad de la que se viene haciendo a los compatriotas que huyeron de la España arruinada por la monarquía. Es una reparación que se les debe.

### Grupo parlamentario socialista

El Grupo parlamentario socialista se reunirá esta tarde, a las tres, en una de las secciones del Congreso. Se ruega a todos los diputados la más puntual asistencia.

### Para cumplir una sentencia

TEKUEL, 16.—Ha llegado el comandante retirado don Lorenzo Díaz Prieto, confinado en un pueblo de esta provincia por órdenes del Gobierno.

### Declaraciones ante la Subcomisión por el golpe de Estado

Ante esta Subcomisión prestaron declaración ayer tarde, a petición del señor Marañón, defensor del general Cavalcanti, los siguientes generales, que eran coroneles el año 1923, antes del 13 de septiembre, y que mandaban cuerpos:

Don Fernando Uruela, que mandaba el regimiento de Wad-Ras; don Francisco Zudillaga, que mandaba el de León; don Pedro Pederoso Jaquetot, que mandaba el depósito de reserva; don Félix Echevarría, la primera comandancia de sanidad militar; don Federico Sousa, el regimiento de husares de la Princesa; don Zacafrán González Castell, el de cazadores de María Cristina; don José García de los Ríos, el segundo regimiento de ferrocarriles; don Eliseo Sáiz, el grupo de escuadrones de instrucción; don José Guadalupe, el de husares de Pavía; don Rafael Rodríguez Rivero, el regimiento de Saboya.

Estuvo presente en las declaraciones el señor Marañón. Al terminar estas diligencias, un vocal de la Comisión dijo que, aunque lo declarado pertenece al secreto del sumario, podía decir que los declarantes no aportaron datos de interés.

Según nuestras referencias, el domingo también declararon ante dicha Subcomisión otros generales que en dicha época mandaron cuerpos.

### En defensa de la República

MANZANARES, 16.—La Federación Local de Manzanares celebró ayer una asamblea general, en presencia de Enrique Santiago, delegado de la Unión General de Trabajadores, siendo aprobada por aclamación la siguiente propuesta:

“La Federación Local de Sociedades Obreras de Manzanares, reunida en asamblea general en el Gran Teatro, recuerda manifestar: que fiel a los principios de la Unión General de Trabajadores, expresa a este organismo su máxima confianza, esperando conducir al proletariado español a la conquista de sus aspiraciones, y declara que si los enemigos de la República intentaran cualquier movimiento contra el nuevo régimen republicano, esto debiera considerarse como una invitación a declarar la huelga general revolucionaria con todas sus consecuencias.”

### ¡TRABAJADORES! suscribidos a

### EL SOCIALISTA

### ¡TRABAJADORES! propagad y leed

### EL SOCIALISTA



EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY BANCARIA

El camaraca Prieto, en un brioso discurso, defiende elocuentemente la reforma y su gestión ministerial

Y vamos a la verdadera impugnación de fondo que ha tenido este proyecto de ley, la única, a mi juicio, aunque también endeble, que fue aquella de que le hizo objeto anteayer el señor Lladó. Planteó el señor Lladó, previamente, un problema de índole jurídica, haciéndose eco de una manifestación un tanto agresiva y basada en insolencia, formulada por el Consejo de administración del Banco de España ante la Comisión parlamentaria. El Banco de España declaraba que el Gobierno, al pretender que las Cortes constituyentes prescribieran su asentimiento a este proyecto de ley, que, con fatiga, para mí admirable, de todos vosotros, estamos examinando, se desdecía de un compromiso, vulneraba un contrato, y a estos consideraciones el señor Lladó ponía como remate una pre-

mino mis consideraciones respecto a este extremo—no es solamente derogable o modificable por un acuerdo expreso del Parlamento que aquí ve otra ley como esta que estamos proponiendo, sino que incluso de una manera tácita, automáticamente, la ley del Banco quedaría modificada si estas Cortes constituyentes crearan una incompatibilidad entre esta ley que estamos examinando, la ley del 21, y el nuevo ordenamiento jurídico que diseñen a la nación. Es decir, que a mi juicio, no sólo la expresión específica, llamémosla así, de la voluntad del Parlamento, puede modificar esta ley, sino que, en el ordenamiento que se diera, aun sin estar sobre la mesa presidencial texto alguno de reforma expresa de la ley de Ordenación bancaria, en cuanto esa ley rozase, se incompatibilizase con el

a extraer tres o cuatro millones de pesetas. (Muy bien.) Pero esto es que, además, ante la pregunta, de caracteres pintorescamente trágicos, del señor Lladó, cuando quería reducir y enoger al ministro de Hacienda ante la pavorosa perspectiva de que el Banco de España rescindiera su compromiso con el Estado, dice el ministro de Hacienda: primero, que el Banco de España no puede rescindir; segundo, que tiene que someterse a la ley tercera, que no cometería las insensateces de acercarse ni con una insinuación al Poder público, en el sentido de que no le convenía continuar con la explotación del privilegio de emitir billetes, porque el ministro de Hacienda se atreve a afirmar ante la Cámara y ante el país que, en menos de seis días, sería sustituido el Banco de España. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos.) Señores diputados: la otra alegación lastimera hecha por el Consejo del Banco de España, con eco en el ámbito de este salón, es que el Banco de España no ha sido oído. El Banco de España no ha sido oído mientras el proyecto de ley ha estado dentro de la esfera del Gobierno; y el proyecto de ley ha llegado a esa tribuna inédito y virgen, sin que lo conociera más que quienes constituyeron el Gobierno. Pero, ¿puede decirse todavía que el Banco de España no ha sido oído? El Banco de España se acercó al ministro de Hacienda, y aunque el ministro de Hacienda tenía, como gobernante y como hombre, motivos suficientes de agravio para haber acogido con una cortés desdén la petición, accedió a la solicitud de que la Comisión parlamentaria le oyera, y el ministro de Hacienda empleó toda su autoridad en la súplica y en el ruego de que la Comisión de Hacienda le oyera, y lo oyó. Levando la voz del Banco de España un consejero en tonos y en términos que no están, claramente, caracterizados por una exquisita templanza; pero el Banco de España creyó que no le bastaba ese informe, y pidió que se recibiera otro por escrito, que se recibiera el Consejo del Banco de España también que fuese oída la Banca privada, y ésta fue oída; y todavía un consejero del Banco de España sugirió que se oyera al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, al que se oyó. Se ha oído al Banco de España; lo que no se ha hecho ha sido partir con el Banco de España. (Muy bien.)

El señor Lladó nos hacía una evocación, al leer las palabras, también reproducidas por el Banco de España en su informe, con que el señor Cambó presentó su proyecto del año 1921; el señor Cambó dijo, al contestar que había tratado con el Banco de España y que había obtenido, aparte de los preceptos de la ley, el consentimiento espontáneo—no sé si es éste el adjetivo—y el consentimiento resignado

de hacer prevalecer la voluntad del país adosada a la conveniencia de los intereses nacionales, a través del Banco de España, y que no pueda andar el Gobierno, sea el que sea, en forcejeos con el Banco de España; que ha de tener el gobernante la amplitud necesaria, dentro de la ley, para imponer la voluntad de la nación al Banco de España, sin llegar ni a la violencia en el forcejeo ni a la mendacidad en la actitud. Este es el sentido de la reforma en aquella parte que no se cree peligroso para algunos de los que han hecho observaciones al proyecto. Voy ahora a referirme a algo que veo en el informe del Banco de España: una alegación que no ha tenido, francamente, esa carga que establece el proyecto no es ninguna cifra aterradoras. Ahora bien, vamos a este otro punto, y yo os prometo una conclusión rápida, el de los tres consejeros nombrados por el Estado. Yo dije días atrás, cuando me vi forzado, por ciertas circunstancias que no vamos a evocar aquí ahora, a exponer los motivos de esta ley, yo dije que eran indispensables para el Gobierno de la República estos tres consejeros suyos. Se alega que el gobernador del Banco de España tiene facultades tan extraordinarias que quizá no se encuentren par en esto en otros funcionarios análogos en la alta inspección de Bancos oficiales de diversos países del mundo. Reconozco la exactitud de esta afirmación; pero digo que el gobernador del Banco de España no tiene el don de la ubicuidad; que el gobernador del Banco de España no puede estar en todas partes, y yo digo que en el Banco de España (y ya entro en la senda de las

mandados por un sargento, y por ese retén de diez o doce hombres y un sargento, que permanece allí todo el año, no paga un solo céntimo; su importe va a cuenta de los gastos del Estado; es un esfuerzo más, aunque insignificante y sintomático, que el Estado realiza; y estos días atrás me he encontrado con la novedad de que, con el presupuesto del Centro oficial de contratación de moneda a cargo, por partes iguales, del Banco y del Estado, el importe de los sueldos de los empleados del Banco, que tiene que pagar forzosamente, porque son de su plantilla, en el momento en que quedan incorporados al Centro de contratación concurren a cargo del Centro. De modo que, a mi paso por el ministerio de Hacienda, se presentó, brusca y trágicamente, ante mis ojos, y que contribuyó a inspirar este proyecto. Y en cuanto al reflejo de este proyecto en la cotización de otros valores industriales y financieros, por eso que ahora llamamos imponderables por no saber cómo llamarlos, porque nadie sabe lo que es eso, por esos fenómenos raros que se producen en la economía y que los cerebros más despejados no son capaces de atrapar y coordinar, da la casualidad (casualidad que yo no atribuyo—¿cómo he de atribuirlo?—a venturosos reflejos de este proyecto); da la casualidad, digo, de que en los días que median entre la presentación del mismo y su discusión en las Cortes, el resto de los valores industriales del país ha experimentado una mejora en Bolsa. De manera que queda negada, primero, la presunción del señor Cambó de que el precio de las acciones se reflejaba en el de los billetes, ya que cuando los billetes se han visto más

de la depresión financiera española, en parte real como reflejo de un pánico infundado y en parte ficticia como producto de una ofensiva contra la República, quizá no nos ofrezca elementos bastantes. Y nosotros, que gobernamos a la luz del país, decimos hoy que estimamos que el convenio comercial con Francia, nación amiga, es el prólogo de unas relaciones leídas que ya habíamos iniciado antes de que las circunstancias entregaran a Francia el cetro financiero del mundo, porque esperamos de la amistad de Francia un auxilio de hermandad para la economía española, y que, estableciendo fuertes lazos de solidaridad con la nación hermana, nos ayude como nosotros lo ayudamos en circunstancias que fueron para ella críticas. Ese es el sentido de la negociación del convenio comercial.

Se ha dado el caso de que a determinada persona (que tiene por ganancia una revista financiera, y que alguna vez se le ha encontrado entre las manos, en sus tentativas de chantaje, billetes señalados que han caído en manos de la policía) se ha concedido un crédito cuantioso por el Consejo del Banco de España, a espaldas del gobernador del Banco de España.

nuevo ordenamiento jurídico que dieran a la nación las Cortes constituyentes, estaba automáticamente modificada. Podrá objetarse esta otra sutileza jurídica: el privilegio es un derecho; los derechos son renunciabiles. ¿Siempre? ¿Absolutamente siempre? No. Yo no tendría más que evocar derechos que, por razón del voto de las Cortes, se han constituido en deberes. No tengo más que ir a la propia ley Electoral, de hombre que no podrá ser titulado de gran liberalismo, el señor Maura, y que convirtió el derecho electoral en una obligación y en un deber, y el elector que no quería votar, no podía legalmente no votar y estaba sometido a una sanción, aunque pequeña, por la infracción de un deber. Los derechos muchas veces se convierten en deberes. Así es también un deber la sumisión del Banco de España a todo aquello que en regulación de su estatuto puedan determinar hoy con su voto libre las Cortes constituyentes del país. Y entonces, naturalmente, como apreciar es deber correspondiente al Gobierno como intérprete de la ley y a las Cortes como supremo órgano del país, el Banco de España cometería una infracción, incurriría en culpa no sometiendo a la ley, como forzoso es que se sometan todas las entidades jurídicas, financieras o no, por altas que estén, y todos los ciudadanos por modestos que sean.

Fuimos a aquella operación de Francia, y cuando me trajeron el convenio que había de firmar con el Banco de España, no sé si me sonrojé o ira lo que me dominó, pero sé que cogí un lápiz rojo y empecé a tachar cláusulas que a mi me parecían opiosas; pero aún tuve que dejar allí, para garantía de aquel oro que el Banco de España llevaba a Francia en representación del Estado español, una cláusula, que será lo único quizá de que yo me abochorno en mi gestión ministerial, entregando como garantía al Banco de España las existencias y la producción de azogue de las minas de Almadén, porque no hubo manera de arrancarlo de otro modo.

depreciados, las acciones han estado más altas, y en segundo lugar, resulta que en estos días los valores industriales del país (no sé si porque han cedido un poco las alarmas, verdaderas en parte y ficticias en su mayoría, provocadas arteralmente por los enemigos de la República, que tienen en la Bolsa sus principales centros de ofensiva, porque ha renacido un poco la confianza en el candoroso espíritu español, libre de las alarmas de gentes que, llenas de odio, son capaces de sacrificarlo todo con tal de socavar la República y de ver a la democracia hundida), los valores industriales, digo, han experimentado una alza. (Muy bien, muy bien.)

En el proyecto se abre camino para realizar la estabilización y además es la destrucción previa de toda ilusión insensata que pudieran tener parte de los partícipes del Banco de España, al suponer que aquello que era fruto del esfuerzo de toda la nación, como el importe de la revalorización de sus reservas de oro, iba a quedar en poder del Banco de España cuando eso pertenecía enteramente al país.

En el proyecto se abre camino para realizar la estabilización y además es la destrucción previa de toda ilusión insensata que pudieran tener parte de los partícipes del Banco de España, al suponer que aquello que era fruto del esfuerzo de toda la nación, como el importe de la revalorización de sus reservas de oro, iba a quedar en poder del Banco de España cuando eso pertenecía enteramente al país.

gusta verdaderamente trágica: qué haría el ministro de Hacienda en el caso de que, estimando el Banco de España o que ésta es una ley paccionada, o que éste es un contrato bilateral, o que es uno de esos que llamó contratos de adhesión, el Banco de España rescindiera el compromiso con el Estado. ¿Tiene libertad el Banco de España para proceder así? Esto es lo que, solemnemente, voy a examinar con sus escasas luces. Desde luego, el Banco de España en su informe—y aquí tengo copiado el texto—reconoce, no reconozco sería para insensatez, que cuanto concierne a la moneda y a la emisión fiduciaria correspondiente al Poder público; mas luego estima que la ley del 21, que trajo aquí el señor Cambó, es una especie de contrato público con el que tiene una extraordinaria solemnidad por su carácter legislativo; que hay un contrato entre el Estado y el Banco de España de tipo bilateral con todas estas características de la solemnidad, que a una de las partes, por su sola voluntad, no se puede extinguir ni modificar más que por el mutuo asentimiento. Pero yo, con los auxilios necesarios, me he dedicado a esclarecer esta cuestión que no ofreció para mí, en el concepto que tengo de la exorbitante soberanía del Poder público, ninguna duda, pero que quisiera destruir aquellas que pudieran suscitarse en el ánimo de la Cámara por la voz de un letrado tan entendido y tan experto y un parlamentario tan antiguo como el señor Lladó. Y me he encontrado con que el Código de Comercio establece que será libre la creación de Bancos de emisión y de descuento, y, desde luego, una facultad de estos Bancos, como la misma letra del artículo del Código de Comercio establece, es la emisión de billetes al portador. No tenemos que ser muy viejos los que hemos visto, los que podemos ver todavía, billetes de Banco que no han sido emitidos por el de España. Claro que yo no quiero decir que en mi vida he asistido a esta facultad múltiple de la emisión por varios Bancos; pero puedo manifestar que el Banco de Bilbao, en los antedichos papeles de su sucursal de París y en la de Madrid, tiene todavía enmarcados en cuantos billetes de los que él emita, y que han sido otros Bancos los que han tenido también este derecho de emisión.

Y una Sociedad como el Banco de España que, con 177 millones de capital, obtiene beneficios netos de cerca de un centenar de millones todos los años, y que, deducido el tributo del Estado, puede repartir entre sus accionistas cerca de medio centenar de millones anuales, supongo yo que la insensatez de los regidores del Banco no llegará a prescindir de un contrato tan magnífico porque hoy el Tesoro español le vaya a extraer tres o cuatro millones de pesetas.

depreciados, las acciones han estado más altas, y en segundo lugar, resulta que en estos días los valores industriales del país (no sé si porque han cedido un poco las alarmas, verdaderas en parte y ficticias en su mayoría, provocadas arteralmente por los enemigos de la República, que tienen en la Bolsa sus principales centros de ofensiva, porque ha renacido un poco la confianza en el candoroso espíritu español, libre de las alarmas de gentes que, llenas de odio, son capaces de sacrificarlo todo con tal de socavar la República y de ver a la democracia hundida), los valores industriales, digo, han experimentado una alza. (Muy bien, muy bien.)

Otras consideraciones del señor Lladó. Al señor Lladó le espanta hasta lo que puede gravar al presupuesto del Banco el hecho de que haya allí unos funcionarios del Estado realizando una intervención constante en las operaciones y en la contabilidad del Banco de España. La ley determina que estos funcionarios no pueden ser más de diez, y estos diez funcionarios, que pueden costar 50, 60, 70, 100.000 pesetas al cabo del año, no creo que sean tan gravosos para un Banco que, prodigamente, suele conceder algunos créditos de grandes dificultades de cobro a personas encargadas de realizar una campaña de ofensiva personal contra el ministro y contra el resto del Gobierno de la República. (Muy bien.)

Yo he traído bajo el brazo, como un descanso a mi propia responsabilidad, unos datos de las cotizaciones en las Bolsas de Nueva York, de Londres, de París y de Berlín, en los que se demuestra el descenso catastrófico de la inmensa mayoría de los valores industriales y financieros de todo el mundo, para preguntar a aquellos que juzgaban desastrosa la política del Gobierno de la República, y singularmente la política del ministro de Hacienda, si yo también era responsable de este desastre de carácter económico.

Me va a perdonar el señor ministro de Economía que yo recoja una alegación que el señor Alba hizo ayer al convenio comercial con Francia, haciendo una imputación que era más despectivamente injusta para su ecoparía como era injusta para todo el Gobierno. El señor Alba acusó al Gobierno de fomentar con este convenio comercial firmado con Francia la importación de artículos de lujo, como automóviles y como sedas. Es, naturalmente, una habilidad política, de licitud discutible, el no contar más que una parte de la verdad, porque el señor Alba olvidaba que a cambio de nosotros tener que importar esos artículos de lujo (y vamos a admitir que el automóvil sea siempre lujo no instrumento de trabajo), el señor

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

los que pueden surgir rápida e intensamente en la imaginación de cualquiera de vosotros. La teoría del Banco de España es: yo desarrollo mi negocio con arreglo a esta ley, que no se puede modificar. Pues bien, señores: un droguero, el de la esquina, ha establecido su tienda, ha montado su negocio cuando regía tal tarifa del impuesto de utilidades o de la contribución industrial, y entonces este droguero cuando el Parlamento, en virtud de necesidades públicas, en uso de su soberanía, modificara la tarifa y la elevase, según la teoría del Banco de España el droguero podría poner un pleito al Estado, porque había infringido el contrato que tenía establecido con el cuando abrió la tienda. (Muy bien.)

Y en el orden de lo pintoresco, en este respeto fetichista a la ley, nos podíamos encontrar aquí con el caso de un humorista que con desenfado se levantara en estos bancos a decir y tendría semejante razón que el Banco de España que, siendo el contrato de Alfonso de Borbón un contrato entre el Estado y aquella familia, el Estado se hallaba obligado a respetar el contrato, porque lo habían firmado solemnemente la nación y la familia borbónica. (Risas.) Pero, en fin, no hay por qué insistir más sobre esto, porque toda esta doctrina jurídica, lo mismo la expuesta por el señor Lladó que la que contienen estas torpes refutaciones mías, están reñidas con una realidad: el señor Carnier dejó ayer reducida a sus justísimos límites la proporción del impuesto excepcional con que se grava al Banco de España por la circulación en desahucio de 5.000 millones, el impuesto que le correspondía pagar al Banco de España no pasaba de 6.270.000 pesetas; pero deducido de esta cantidad muy cerca de tres millones de pesetas que importa el tributo de que prescinde el Estado sobre el descuento, resulta que, aproximadamente, son tres o tres millones y pico de pesetas lo que el Banco de España tiene que pagar excepcionalmente; y esto es lo que ha motivado toda esa batallola promovida por ahí en diarios y revistas profesionales, unas honradas y otras no. (Risas.) Nolemente insistida unas y movidas otras por el estúpido, ronzano en chantaje, Y una Sociedad como el Banco de España que, con 177 millones de capital, obtiene beneficios netos de cerca de un centenar de millones todos los años, y que, deducido el tributo del Estado, puede repartir entre sus accionistas, por un capital de 177 millones, cerca de medio centenar de millones anuales, supongo yo que la insensatez de los regidores del Banco no llegará a prescindir de un contrato tan magnífico porque el hoy Tesoro español le vaya

al señor Alba olvidaba que a cambio de nosotros tener que importar esos artículos de lujo (y vamos a admitir que el automóvil sea siempre lujo no instrumento de trabajo), el señor

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

ministerio de Economía, con una perseverancia verdaderamente formidable, con un tacto exquisito y con un don diplomático digno de envidia—precisa tener en cuenta las circunstancias de la negociación—, ha concertado ese convenio comercial con Francia, en que si Francia asociará aquí automóviles y sedas a nosotros, tendremos garantizada la exportación a Francia de un gran contingente de nuestros vinos y de otros más considerables, mucho más importante, de nuestras naranjas y otras frutas, y como estos convenios comerciales no los inspira jamás el lirismo, sino que son la fusión de conveniencias mutuas, transigimos con que aquí vengan automóviles y sedas a cuenta de que nos tomen nuestras naranjas y nuestros vinos, para no contribuir a la asfixia económica de regiones que son la medula de la vida agrícola, de la vida agraria de España, vida de la cual se arrojan la representación personificada las figuras parlamentarias que se sientan en derredor del señor Alba. (El señor Martín y Martín: Tengo entendido que han subido los derechos de los vinos en Francia.) (Rumores y protestas.) Sobre todo, señores diputados, España necesita salir de la crisis económica actual. El Gobierno tiene la convicción de que laten en lo profundo de la economía española reservas verdaderamente formidables, que aseguran, no solamente la solución de la crisis, sino también la realización de una obra de engrandecimiento de España; pero se necesita salir de esta angustia momentánea, para lo cual

LITERATURA, CRITICA, MOVIMIENTO EDITORIAL, NOTICIAS

PRESTIGIOS LITERARIOS DE HISPANOAMERICA

CARLOS MARIA OCANTOS

Carlos María Ocantos, el prestigioso escritor argentino, a quien los españoles debemos considerar como cosa propia por su cariño a nuestro país, que no proclama en discursos oficiales, sino en su obra exenta de teatralidad y rebosante de sentimiento; el trabajador infatigable que tiene ya setenta y un años, y labora diariamente con método y entusiasmo juveniles, acaba de publicar un nuevo libro: un tomo de novelas cortas (españolas, argentinas, brasileñas, noruegas), que constituye la novedad literaria del día.

Este tomo, «Carmucha», hace el 27 de su obra novelesca. ¿No sería pre-



conveniente intentar presentar a un escritor que cuanta ya con semejante bagaje? Lo sería. Por ello, nuestro propósito ha de limitarse a recordarle. A facilitar al lector una serie de datos que sobre él tenemos, y con estos datos, contribuir en la medida de nuestros posibles a divulgar una obra amplia y meritoria de un literato que, si bien conserva su independencia y su estilo propio, inconfundible, muy bien puede clasificarse en la escuela galdosiana, escuela realista a la que no falta el aroma de poesía necesario; pero sin caer jamás en cruzadas ni sectarismos de ninguna clase, porque entiende que el novelista debe pintar lo que ve, como lo ve, y sin pretender inbuir sus ideas a sus personajes.

Son sus novelas lienzos soberbios, en los que el color, manejado con el arte y conocimientos de un pintor que sabe utilizar la paleta y dar valor al colorido—conviene decir que no es esto exclusivamente una imagen, ya que el señor Ocantos pinta muy bien, sin más escuela que su gran temperamento artístico—reflejan con exactitud el ambiente, el personaje, la entraña del asunto que quiere describir. La pureza de sus cuadros ha dado lugar algunas veces—como ha ocurrido con su magnífica obra «Fray Judas», la penúltima de las que ha publicado—a que asuste a los timoratos, incapaces de percibir más sensaciones que las que sólo vibran con el ritmo artificial de la intransigencia. Y así una censura inicu, bochorno de un país liberal, pudo prohibir, en cierto sector librero, la venta de una novela como la citada, que es una página arrancada a la vida, de un fondo y un deseo moralizador indiscutible.

Carlos María Ocantos compone sus novelas—lo mismo las grandes que las cortas—como un arquitecto construye una casa. Todas llevan diez capítulos de igual número de páginas, y todo sujeto a reglas y método invariables. De esta manera—o más—la acción y los personajes quedan encerrados en su marco propio, y nada sobra ni falta, ni desborda el relato por ninguna parte. Cuando tiene una obra en el atelero, escribe solamente dos horas diarias, siempre las mismas, de siete a nueve de la mañana, en toda estación, invariablemente.

Existe una coincidencia digna de ser anotada: Ventura de la Vega nació en Buenos Aires y vino a España a los diez años. La casa natal de Ocantos—situada en la plazoleta del Mercado del Centro—está enfrente de la de Ventura de la Vega. Cuando se celebraron en Madrid los primeros días de ese rincón gallego, de su vida, los protagonistas, en los que la protagonista se mueve, exactamente como lo hacen la infinidad de «Carmuchas» de aquella preciosa tierra. No hallamos, en el Ocantos de la novela

«Carmucha», un parecido a la novela de Ventura de la Vega. Ocultos en la novela de Ocantos, se encuentran los elementos que componen la novela de Ventura de la Vega. Ocultos en la novela de Ocantos, se encuentran los elementos que componen la novela de Ventura de la Vega.

En «Carmuchas»—libro que se lee con interés desde sus comienzos—confirma su extraordinaria facilidad para pintar tipos y ambientes extranjeros, después de deleitar con la pintoresca española. Se acerca más bien a Maupassant. Y esta proximidad la consideramos como el elogio mayor y más justo que pudiéramos hacer de Carlos María Ocantos.

Estos son los datos que recordamos del prestigioso escritor argentino. Pudiera suceder que, pese a nuestra admisión intencional, no hubiéramos logrado nuestro propósito. Por si así fuese, llamaremos en nuestra ayuda a célebres escritores que supieron juzgarlo. Bertrando dijo en 1897: «La lectura de «Promisión» me ha deleitado grandemente y me ha parecido obra excelentísima de un ingenio culto y honrado.» Juan Valera le otorgó el título de «buen novelista». El llorador don Eduardo Gómez de Baquero afirmó que «Ocantos llevaba camino de alcanzar el dictado de Galdós argentino». De ahora en gala de la tierra argentina lo calificó Galdós. Y el gran Blasco Ibañeta le llamó «el primero de habla española».

¿Hacen falta mayores ni mejores testimonios?

Boris BUREBA

«Mi amigo Robespierre»

Por Henri Bérand. Editorial Apolo. Edición con grabados. Siete pesetas.

Era un niño de constitución delicada. Serio. Con voz débil, apagada. Unos ojos de color de acero pálido. Unos ojos que perforaban. Personas mayores al encontrar su mirada, ante él, saltaban la vista con una especie de embarazo. Tenía la frente abultada y blanca de blancura mate, como cal muerta por tibios rayos de sol. Boca grande, fría, con una sensación de frialdad de la boca de la serpiente. Y un aire de reserva que cobijaba. Un aire de reserva que asombraba grandemente a los retozones muchachuelos de Arras. Estudió en París, donde se doctoró en Derecho. Vivía solo, pobre, pero extraordinariamente limpio. El hijo del señor Derobespierre, más tarde firmado Maximiliano de Robespierre, tuvo siempre el prurito de la limpieza y del aseo. Regresó a su ciudad natal completamente forjado espiritualmente. Los ojos llenos de acero frío, la constitución algo enfermiza, la frente más abombada, la boca más llena de pliegues. Era su exterior el de un oscuro abogado, un humilde pierdeplietos, encerrado entre las fachadas de cal y balcones llenos de macetas verdes en Arras, consecuente visitante de los salones de la ridícula aristocracia, donde se bailaba, se murmuraba y hacíanse cábales sobre el panorama, sombrío en aquellos momentos, de París. Usaba trajes de gran elegancia. Completamente abrochados y ribeteados, valonas de muselina, zapatos de hebilla de plata o plateros. Chalecos de seda con extraños y graciosos colores. Todo un surtido de chapeos. Completamente abroquelados. De ancha solapa, por donde se desbordaba un brillante plas-

trón. Medias blancas. Cabellera abundosa y empolvada. Las manos pulidas, que causaban asombro. Algunas tardes, ya el Sol en ocaso, abandonaba la provinciana ciudad, envuelta en la soñarrera del crepusculo, y con andar pausado base por caminitos bordeados de hierba verde, álzamos copados y acucias de agua como plata. Llevaba un bastón en la mano, con el que golpeaba suavemente las campanillas y las flores menudas de campo, que oían como a andar. Así hasta el parque de Ermenoville, donde en su juventud estudiando se había entrevistado con Juan Jacobo Rousseau. Paseando, ya cerrándose la noche, por las arboledas sombrías, le recordaba, le glosaba su espíritu; recurría a él, a sus filosofías, a sus modos de pensar, como se recurría al maestro en los casos arduos o difíciles. Después regresaba nuevamente a Arras, alumbrado por la Luna, muy alta y muy redonda, que parecía un disco de plata, bordeando riachuelos y aspirando pausadamente el olor húmedo de sus orillas.

Mientras, en París, gemía sordo el fantasma de la Revolución y extendía su sombra por todo el territorio. Los Estados. Luis XVI. La subida del trigo. También llegó a Arras. Convocáronse en todo el reino elecciones. El tercer estado votó en Corporaciones. Notarios, obreros, sembrereros, ebanistas, negociantes, esportilleros, taberneros, procuradores, peluqueros, farmacéuticos, albaniles. Todas las clases sociales. Todos los géneros se reunieron para celebrar las votaciones en las iglesias.

Y el 3 de mayo de 1790, al caer de la tarde, arrancaba de Arras la diligencia, con su eterno ruido de cascabeles. Detrás de los cristales empolvados, una cabeza grave inclinada en señal de despedida. Partía Maximiliano de Robespierre, diputado por Arras y abogado oscuro, camino de París.

Tenía treinta y un años. Toda la historia pública. Toda la historia pública. Toda la historia pública. Toda la historia pública.

«El Socialismo» Obra de Emile Durkheim. Traducida por Francisco Calvo. Editorial Apolo, Barcelona.

La Editorial Apolo, de Barcelona, acaba de prestar un indudable servicio a la cultura hispana al enriquecer con la obra «El Socialismo», de Durkheim, nuestra rica nutrida biblioteca. Con este libro se iniciará la saludable costumbre de una idiosincrasia, ya tradicional entre nosotros, de absoluta indiferencia hacia los estudios de Sociología. A pesar de que a esta ciencia pertenecen los hondos problemas que hoy agitan al mundo vivamente.

Advertida así la publicación del libro de Durkheim como un hecho sintomático, revelador de la existencia de una conciencia colectiva cultivadora de los estudios sociológicos, nada tiene de extraño que al señalar su aparición le demos nuestros cordiales parabienes, pese a la disparidad de criterio que con nosotros, ya que en nuestra época, tan fecunda socialmente, pertenece un primado de importancia máxima a las actividades de esta naturaleza y es oportuna toda aportación esclarecedora.

La preocupación principal del autor de «El Socialismo», profesor de Sociología en La Sorbona, es elevar esa actividad a la categoría de ciencia. A esa finalidad primordial hace converger todo el plan de la obra, y el mismo campo florido del Socialismo acude para sustraer de él argumentos que potencien su premisa rectora de asentar a la Sociología como ciencia positiva.

Así ocurre que, en apariencia, el libro de Durkheim se presenta despojado de todo filo combativo o apologetico; ni ataca ni defiende, objetividad indispensable que tan bien condice con el propósito fundamental de cimentar una disciplina científica con su rigor lógico y sus leyes propias.

A ese prejuicio de técnico el profesor de La Sorbona sacrifica el valor de integridades que debía poseer su obra. Al estudiar el Socialismo, Durkheim sólo acude a lo que pueda vigorizar su fin máximo. Para él no existe Marx, el genuino creador del Socialismo, y, en cambio, a Saint-Simon le atribuye una primacía absoluta de rendimiento para extraer la sustancia de los postulados socialistas con valor científico. Esto ocurre porque Saint-Simon es el precursor de todos estos afanes que ahora se sienten de exaltar la Sociología a una jerarquía inflexible de ciencia.

En esto estamos conformes, aunque, desde luego, no vamos a proclamar que «El Socialismo» sea una obra perfecta. Es imposible hablar del Socialismo sin fundamentarlo o hacerlo derivar del marxismo, y esto es lo que no hace Durkheim.

Ni guerrero ni catquista, bueno es advertir que el profesor de La Sorbona no es socialista.

Primeramente, no adjudica al Socialismo un origen noble, ya que para él es producto de la dolencia que sufren los oprimidos por las desventajas económicas. Es un grito de angustia colectiva, y el remedio no puede ser el que proponen sus sistematizadores.

La conclusión es pueril. En ella antepone la norma moral como superior a la materia económica, y, por tanto, más capaz de resolver definitivamente la cuestión social.

El remedio propuesto es ineficaz, pues mientras subsistan las clases sociales, la moral será una consecuencia monstruosa de ellas. — Coca.

trón. Medias blancas. Cabellera abundosa y empolvada. Las manos pulidas, que causaban asombro.

Algunas tardes, ya el Sol en ocaso, abandonaba la provinciana ciudad, envuelta en la soñarrera del crepusculo, y con andar pausado base por caminitos bordeados de hierba verde, álzamos copados y acucias de agua como plata. Llevaba un bastón en la mano, con el que golpeaba suavemente las campanillas y las flores menudas de campo, que oían como a andar. Así hasta el parque de Ermenoville, donde en su juventud estudiando se había entrevistado con Juan Jacobo Rousseau. Paseando, ya cerrándose la noche, por las arboledas sombrías, le recordaba, le glosaba su espíritu; recurría a él, a sus filosofías, a sus modos de pensar, como se recurría al maestro en los casos arduos o difíciles. Después regresaba nuevamente a Arras, alumbrado por la Luna, muy alta y muy redonda, que parecía un disco de plata, bordeando riachuelos y aspirando pausadamente el olor húmedo de sus orillas.

Mientras, en París, gemía sordo el fantasma de la Revolución y extendía su sombra por todo el territorio. Los Estados. Luis XVI. La subida del trigo. También llegó a Arras. Convocáronse en todo el reino elecciones. El tercer estado votó en Corporaciones. Notarios, obreros, sembrereros, ebanistas, negociantes, esportilleros, taberneros, procuradores, peluqueros, farmacéuticos, albaniles. Todas las clases sociales. Todos los géneros se reunieron para celebrar las votaciones en las iglesias.

Y el 3 de mayo de 1790, al caer de la tarde, arrancaba de Arras la diligencia, con su eterno ruido de cascabeles. Detrás de los cristales empolvados, una cabeza grave inclinada en señal de despedida. Partía Maximiliano de Robespierre, diputado por Arras y abogado oscuro, camino de París.

Tenía treinta y un años. Toda la historia pública. Toda la historia pública. Toda la historia pública. Toda la historia pública.

«El Socialismo» Obra de Emile Durkheim. Traducida por Francisco Calvo. Editorial Apolo, Barcelona.

La Editorial Apolo, de Barcelona, acaba de prestar un indudable servicio a la cultura hispana al enriquecer con la obra «El Socialismo», de Durkheim, nuestra rica nutrida biblioteca. Con este libro se iniciará la saludable costumbre de una idiosincrasia, ya tradicional entre nosotros, de absoluta indiferencia hacia los estudios de Sociología. A pesar de que a esta ciencia pertenecen los hondos problemas que hoy agitan al mundo vivamente.

Advertida así la publicación del libro de Durkheim como un hecho sintomático, revelador de la existencia de una conciencia colectiva cultivadora de los estudios sociológicos, nada tiene de extraño que al señalar su aparición le demos nuestros cordiales parabienes, pese a la disparidad de criterio que con nosotros, ya que en nuestra época, tan fecunda socialmente, pertenece un primado de importancia máxima a las actividades de esta naturaleza y es oportuna toda aportación esclarecedora.

La preocupación principal del autor de «El Socialismo», profesor de Sociología en La Sorbona, es elevar esa actividad a la categoría de ciencia. A esa finalidad primordial hace converger todo el plan de la obra, y el mismo campo florido del Socialismo acude para sustraer de él argumentos que potencien su premisa rectora de asentar a la Sociología como ciencia positiva.

Así ocurre que, en apariencia, el libro de Durkheim se presenta despojado de todo filo combativo o apologetico; ni ataca ni defiende, objetividad indispensable que tan bien condice con el propósito fundamental de cimentar una disciplina científica con su rigor lógico y sus leyes propias.

A ese prejuicio de técnico el profesor de La Sorbona sacrifica el valor de integridades que debía poseer su obra. Al estudiar el Socialismo, Durkheim sólo acude a lo que pueda vigorizar su fin máximo. Para él no existe Marx, el genuino creador del Socialismo, y, en cambio, a Saint-Simon le atribuye una primacía absoluta de rendimiento para extraer la sustancia de los postulados socialistas con valor científico. Esto ocurre porque Saint-Simon es el precursor de todos estos afanes que ahora se sienten de exaltar la Sociología a una jerarquía inflexible de ciencia.

En esto estamos conformes, aunque, desde luego, no vamos a proclamar que «El Socialismo» sea una obra perfecta. Es imposible hablar del Socialismo sin fundamentarlo o hacerlo derivar del marxismo, y esto es lo que no hace Durkheim.

Ni guerrero ni catquista, bueno es advertir que el profesor de La Sorbona no es socialista.

Primeramente, no adjudica al Socialismo un origen noble, ya que para él es producto de la dolencia que sufren los oprimidos por las desventajas económicas. Es un grito de angustia colectiva, y el remedio no puede ser el que proponen sus sistematizadores.

La conclusión es pueril. En ella antepone la norma moral como superior a la materia económica, y, por tanto, más capaz de resolver definitivamente la cuestión social.

El remedio propuesto es ineficaz, pues mientras subsistan las clases sociales, la moral será una consecuencia monstruosa de ellas. — Coca.



Doctor Abel Romeo Castillo, que ha sido nombrado miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Quito por la publicación de su obra «Los gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII». El señor Romeo ha cursado sus estudios en Madrid.

«La Biblia del Socialismo»

Varias ediciones se han hecho en estos últimos meses de esa obra maestra de la literatura social que es «El Capital», de Carlos Marx. De ellas, dos de la obra completa, verdadero monumento de ciencia económica, que por su misma enormidad está muy por encima del interés general; las otras, de la excelentísima y perita reducción que hizo Deville, discípulo entusiasta del gran hombre y brillante expositor de sus doctrinas; reducción tan notable que de ella dijo Engels al concejala: «Es un prodigio. ¿Qué ha quitado Deville, si aquí está toda la esencia y toda la forma de la obra inmensa? El propio Marx no lo habría hecho mejor.»

Pues bien: de esta joya ha hecho Bergua una nueva versión para su «Biblioteca de Bolsillo», versión tal vez la mejor entre las castellanas; pero aún ha hecho más, y un verdadero acierto ha sido: dar en el mismo tomo «Precios, salarios y ganancias», necesario antecedente de «El Capital» y el «Manifiesto Comunista», que completa y magnifica toda la obra, no sólo de Marx, sino de su fraternal camarada Engels.

Auguramos, pues, a este verdadero breviario social el mayor de los éxitos.

«Carmucha» por Carlos María Ocantos. Nuevas novelas cortas de este insigne novelista argentino.

Carmucha (novela gallega). Hijo y hija (novela argentina). Una aventura de la Península (novela española). Libertas (novela brasileña). Voksenkollen (novela noruega). Las perlas (novela española). Cuatro pesetas en librerías.

Pedidos a Sociedad General Española de Librería: Ferraz, 21, Madrid.

«CARMUCHA»

«La mujer española ante las Cortes constituyentes» Por Margarita Nelken. Editorial Castro. Una peseta.

«La mujer española ante las Cortes constituyentes» (I) Por Margarita Nelken, cuyo título predispone a la lectura y a la atención: «La mujer ante las Cortes constituyentes». Aparentemente los hemos leído nosotros, desmenuzando los cuatro, pudiéramos decir, capítulos en que se divide. Cuatro capítulos en los que Margarita ha dejado la impronta de su agilidad mental y de su buen portado bagaje intelectual. En el primero aborda el tema quizá más apasionante de las actividades femeninas en el seno de la República: la cuestión del voto femenino. Y lo aborda desde un punto de vista que no compartimos. Negando la concesión por la situación de inferioridad mental de las mujeres españolas. Una inferioridad mental que Margarita acentúa diríamos que con exceso.

El segundo capítulo del libro lo titula su autora «La Iglesia y la ley». En él, la cuestión capital es el divorcio, que Margarita da por descontado en la República. Y, como es natural, junto al divorcio, el matrimonio. Con fina sátira destruye el viejo concepto español del matrimonio, en el que la mujer ve la liberación y el hombre la esclavitud perenne.

«Hemos recibido...» De la librería de Ricardo Chena.

Tres folletos de indiscutible interés. «La infancia y la Naturaleza», por don Octavio R. Villariño, inspector médico-escolar del Ayuntamiento de Madrid. Es un estudio sintético de la influencia que ejerce en el desarrollo orgánico e intelectual del niño las colonias escolares, los jardines de la infancia y los campos de juego. La obra, ilustrada con profusión de láminas que avaloran con documentos gráficos la científica e interesante exposición a que está consagrada, va dedicada al Ayuntamiento, y en esta dedicación, que es una página notable, está reflejado el sentimiento humanitario que ha inspirado al doctor Villariño la necesidad de dar a conocer al público el resultado de su gran experiencia en las cuestiones tratadas.

«La protección a la mujer embarazada», por E. Puyol Casado, subdelegado de Medicina. Folleto de divulgación higiénica y social, porque dos son los aspectos, como dos también los factores básicos sobre los que debe cimentarse la protección a la mujer embarazada: la que le dicte su espíritu material y la que le debe la sociedad en el orden moral y legislativo. Hay que proteger al niño antes de que nazca protegiendo a la madre. Este es el fundamento y razón del interesante folleto divulgador del señor Puyol, quien, al escribirlo, ha tenido en cuenta las profundas palabras del doctor García-Duarte: «La vida y el porvenir de los pueblos está en el seno de las madres.»

«La mujer y el deporte», por el doctor Mollá. El deporte es—según el autor lo define—la actividad orgánica, dirigida por la inteligencia, adecuada por la distracción, y tiene por objetivo realizar el poder somático del organismo, tanto más disminuido cuanto mayor es el hacinamiento que las grandes ciudades exigen. Responde, pues, a una necesidad de movimiento, de energía, de vida, en una palabra. Es preciso que el deporte—que es de ambos sexos—sea practicado por la mujer, como por el hombre, con idéntico propósito: procurar salud o simplemente conservarla. El doctor Rezasens ha prologado el folleto que nos ocupa, y de él son estas palabras: «Al recomendar la lectura de este libro creemos cumplir un deber, por lo que significa en la actualidad el tener un concepto claro de lo que el deporte representa.»

«De la Editorial «Signos». El tomo segundo de la colección de obras póstumas de Eça de Queiroz: El conde de Abrão (apuntes biográficos y reminiscencias íntimas, por Z. Zagallo, su secretario particular), novela.

Ya se ha dicho de ella, muy acertadamente por cierto, que es originalísima y sensacional y que, con pluma despiadada, el autor ha trazado en «El conde de Abrão» la historia edificante de un político muy antiguo régimen.

La traducción, muy pulcra y fiel, es de Wenceslao Fernández Flórez.

«De la Sociedad General de Librería. «El gobierno de las mujeres», ensayo histórico de política femenina, por Armando Palacio Valdés.

Son estas mujeres: Isabel I de Castilla, María de Molina, Isabel I de Inglaterra, Margarita de Austria, Cristina de Suecia, Catalina II de Rusia, María Teresa de Austria, La reina Victoria, Las Cristinas... Todas las mujeres que han gobernado y desgobernado en el mundo. Don Armando sólo estudia este aspecto de gobierno: el de los pueblos. Porque las mujeres, que hasta ahora no podían ir a votar, han regido los destinos de su país algunas veces.

«El veterano escritor y un convencido feminista, y aunque en otro aspecto no compartimos, ni con mucho, su modo de opinar, en aquel estamos de acuerdo. Se empeña en demostrar que las mujeres han gobernado con mayor acierto que los hombres, y esto que parece un elogio, podría dejar de serlo al establecer la comparación con hombres gobernantes que nunca pudieron pasar por ejemplos ni de lo uno ni de lo otro.

«Dol autor. «Tres cómicos del cine», por César M. Arconada.

«Ya en la biografía de Greta Garbo —biografía de sombras, como éstas— el joven Arconada demostró su predilección por las figuras cumbres del arte mudo, que hace mal convirtiéndose en honor. Bien hace el en dar preferencia al genial Charlie, a la dinámica Clara Bow y al original Harold Lloyd. Estas tres figuras ganan —y ya es conseguir—con las páginas que a ellas consagra el autor, páginas que serán leídas con fruición por los aficionados al cine y aun por aquellos que se limiten a saborear las buenas e interesantes lecturas.—B.

«Acaba de publicarse: LA AGRICULTURA SOVIÉTICA MODERNA por A. L. Strong. Precio: 75 céntimos. Librería LUQUE.—Córdoba.

organismo, tanto más disminuido cuanto mayor es el hacinamiento que las grandes ciudades exigen. Responde, pues, a una necesidad de movimiento, de energía, de vida, en una palabra. Es preciso que el deporte—que es de ambos sexos—sea practicado por la mujer, como por el hombre, con idéntico propósito: procurar salud o simplemente conservarla. El doctor Rezasens ha prologado el folleto que nos ocupa, y de él son estas palabras: «Al recomendar la lectura de este libro creemos cumplir un deber, por lo que significa en la actualidad el tener un concepto claro de lo que el deporte representa.»

«De la Editorial «Signos». El tomo segundo de la colección de obras póstumas de Eça de Queiroz: El conde de Abrão (apuntes biográficos y reminiscencias íntimas, por Z. Zagallo, su secretario particular), novela.

Ya se ha dicho de ella, muy acertadamente por cierto, que es originalísima y sensacional y que, con pluma despiadada, el autor ha trazado en «El conde de Abrão» la historia edificante de un político muy antiguo régimen.

La traducción, muy pulcra y fiel, es de Wenceslao Fernández Flórez.

«De la Sociedad General de Librería. «El gobierno de las mujeres», ensayo histórico de política femenina, por Armando Palacio Valdés.

Son estas mujeres: Isabel I de Castilla, María de Molina, Isabel I de Inglaterra, Margarita de Austria, Cristina de Suecia, Catalina II de Rusia, María Teresa de Austria, La reina Victoria, Las Cristinas... Todas las mujeres que han gobernado y desgobernado en el mundo. Don Armando sólo estudia este aspecto de gobierno: el de los pueblos. Porque las mujeres, que hasta ahora no podían ir a votar, han regido los destinos de su país algunas veces.

«El veterano escritor y un convencido feminista, y aunque en otro aspecto no compartimos, ni con mucho, su modo de opinar, en aquel estamos de acuerdo. Se empeña en demostrar que las mujeres han gobernado con mayor acierto que los hombres, y esto que parece un elogio, podría dejar de serlo al establecer la comparación con hombres gobernantes que nunca pudieron pasar por ejemplos ni de lo uno ni de lo otro.

«Dol autor. «Tres cómicos del cine», por César M. Arconada.

«Ya en la biografía de Greta Garbo —biografía de sombras, como éstas— el joven Arconada demostró su predilección por las figuras cumbres del arte mudo, que hace mal convirtiéndose en honor. Bien hace el en dar preferencia al genial Charlie, a la dinámica Clara Bow y al original Harold Lloyd. Estas tres figuras ganan —y ya es conseguir—con las páginas que a ellas consagra el autor, páginas que serán leídas con fruición por los aficionados al cine y aun por aquellos que se limiten a saborear las buenas e interesantes lecturas.—B.

«La mujer española ante las Cortes constituyentes» (I) Por Margarita Nelken. Editorial Castro. Una peseta.

«Ha visto la luz un folleto de Margarita Nelken, cuyo título predispone a la lectura y a la atención: «La mujer ante las Cortes constituyentes». Aparentemente los hemos leído nosotros, desmenuzando los cuatro, pudiéramos decir, capítulos en que se divide. Cuatro capítulos en los que Margarita ha dejado la impronta de su agilidad mental y de su buen portado bagaje intelectual. En el primero aborda el tema quizá más apasionante de las actividades femeninas en el seno de la República: la cuestión del voto femenino. Y lo aborda desde un punto de vista que no compartimos. Negando la concesión por la situación de inferioridad mental de las mujeres españolas. Una inferioridad mental que Margarita acentúa diríamos que con exceso.

El segundo capítulo del libro lo titula su autora «La Iglesia y la ley». En él, la cuestión capital es el divorcio, que Margarita da por descontado en la República. Y, como es natural, junto al divorcio, el matrimonio. Con fina sátira destruye el viejo concepto español del matrimonio, en el que la mujer ve la liberación y el hombre la esclavitud perenne.

«La legislación obrera femenina es asunto de que se ocupa en el capítulo tercero de la autora de la obra que examinamos. El tema es sugestivo. De él habla de salir triunfante Margarita, con su donaire literario y sus conocimientos de sociología. Comienza explicando las causas del tardío desarrollo del feminismo en España. Y refiriéndose al trabajo de la mujer, que considera necesario para su emancipación económica, estima muy acertadamente, según nuestro parecer, que debe estar regulado por leyes especiales. Leyes especiales que tengan por base la desigualdad física entre la mujer y el hombre. Leyes especiales que han de conseguir las mujeres en la lucha sindical unidas al hombre.

Y termina el libro con una vibrante diatriba contra la prostitución. Nuevamente criba la compañera Nelken en la Constitución del Uruguay. Y traslada preceptos de ella a su libro. Para acabar con tal obra de la sociedad socialista la fórmula de su libro es ésta: «prever en vez de corregir. Humana fórmula que ha extralido de su fina espiritualidad, que se advierte a lo largo de todas las páginas de «La mujer ante las Cortes constituyentes».—Santiago Carrillo.

(1) Este folleto fué escrito en julio del año actual.

La Biblia

PALABRAS DE Jean Jaurés:

«La Biblia reanima las mentes y los corazones de los hombres, profetiza en grandes y trágicos similes la igualdad humana y anticipa la desaparición de la guerra, la pacificación de las naciones oprimidas y de la naturaleza misma, la reconciliación del lobo y el cordero.»

Magnífico volumen de 24 x 18 cms., 1.248 páginas. 9 mapas en colores, artística encuadernación. Envíase a reembolso de 6,75 pesetas por todo gasto desde la Sociedad Bíblica.

Flor Alta, 2 y 4 :: MADRID

HISTORIAS Y LEYENDAS

Un negociante de Dombovar (Hungría) ha descubierto dos cartas: una de Beethoven y otra de Liszt, entre los papeles de Jacob Degen, presidente que fué de la Sociedad Filarmónica.

Beethoven le expresa su agradecimiento por haber contribuido a su elección de miembro de aquella Sociedad.

Liszt pide humildemente a una pianista que procure tocar el mayor número posible de veces una composición suya.

Como se ve, la forma puede ser distinta, pero hasta las glorias tuvieron ayer, como tienen hoy, necesidad de hacerse la propaganda de sus obras.

«Artículos marxistas» (Vida y teorías de Marx)

Por Volney Conde-Pelayo. Gráfica Socialista. 438 páginas. Cuatro pesetas.

De los lectores de EL SOCIALISTA es bien conocida la pluma de nuestro compañero Volney Conde-Pelayo. Su afición por lo doctrinal, de la que hay buena huella en libros, folletos y artículos de Conde-Pelayo, le lleva, por lo común, a la investigación.

Ahora nos ofrece en este volumen una colección de artículos marxistas que, por su extensión y por el acierto en elegirlos, hacen el libro muy necesario para todo socialista. No es el momento, naturalmente, por nuestra parte, de hablar de Marx, figura cumbre del Socialismo, con la cual estamos familiarizados los socialistas. Bástanos decir que el libro de Volney Conde-Pelayo, como dice el autor, contiene la vida y teoría de Marx.

En un prólogo admirable nos introduce Volney Conde-Pelayo en la bibliografía del marxismo en España y aporta datos muy interesantes para los socialistas españoles.

Para nosotros supone el máximo acierto la labor a que ha dado cima nuestro compañero Conde-Pelayo. Una recopilación de artículos marxistas era necesaria en nuestro país. Porque en esos artículos está contenida la teoría del gran filósofo y, al propio tiempo, los rasgos, anécdotas y avatares de su vida tan fecunda en científico.

Vaya, pues, nuestra felicitación cordial al camarada que ha sabido recolectar con sumo acierto gran cantidad de trabajos de Marx, desconocidos para el lector español.—A. R. O.

«Oferta especial»

«En plena dictadura bolchevique», por Lockerman..... 2,50

«Artículos marxistas», por Volney Conde-Pelayo..... 4

«Alma Vera y el Socialismo», por «Propaganda socialista», por Iglesias..... 2

«Discurso de Sabot en el Ayuntamiento de Madrid», por Carlos Marx, por Bernis..... 0,50

«Los bolcheviques juzgados por ellos mismos», por Sokoloff..... 2

«Realidades e ilusiones del programa socialista», por Henri de Man..... 0,30

«El régimen soviético», por Vichnik..... 2

«El materialismo económico de Marx», por Lafargue..... 0,40

«Historia de la Sección española de la Internacional (1868-1879)», por Morato..... 1

«Exhortaciones», por Iglesias..... 0,50

El valor total del lote es de 20 pesetas. Adquiriéndolo completo supone la rebaja del 50 por 100, que sirve para los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA que lo soliciten a la Administración acompañándonos este anuncio. Los libros que se deseen sin lote pagarán el precio marcado. La correspondencia, a Félix Galán, apartado 10.036, y los giros, al mismo camarada, Carranza, 20.

Advertisement for 'EL CAPITAL' and 'LOS CREDOS LIBERTADORES' by Editorial Apolo. Includes details about the books and contact information for the Librería Bergua.

Advertisement for 'LA AGRICULTURA SOVIÉTICA MODERNA' by A. L. Strong, published by Librería Luque in Córdoba.

Advertisement for 'RASPUTIN' film, showing it is available at the Cine Madrid on Monday.

LOS DEPORTES

Los eternos rivales de la Región Centro empatan (3-3) en el campo de Vailecas

Dos minutos, dos tantos.

Apenas dada la señal de comenzar el juego y cuando todavía no hemos sacado el balón del bolsillo, nos sorprende el primer tanto, por obra de Hilario, que nos deja estupefactos por la rapidez; pero este asombro crece en límites cuando al minuto del primer tanto viene el segundo, producido de un tiro bombado de Olaso desde el extremo, que Bernués no hace por detener por no esperarlo.

Repuestos del susto, traducido en alegría para los chinchas torerogueses, observamos el campo y vemos que, aunque hay mucha gente, no llega ni con mucho al lleno en lo que a entrada general se refiere, y mucho menos en las tribunas, que falta por llenar las tres cuartas partes de los asientos. El terreno de juego, inlame.

Transcurrido el primer cuarto de hora, o quizás antes, ya no pueden los jugadores dar un paso en forma por la cantidad de barro amasado, que se les adhiere a las botas, las cuales tienen que estar sacudiendo constantemente y quitando el barro con las manos porque el peso les hace imposible, no sólo correr, sino dar al balón.

Los roji-blancos, más duchos en este terreno, aprietan poco a poco a sus contrarios; pero encontrándose siempre sin que dejen pasar la pelota a los dominios de Zamora.

Quizás los dos tantos conseguidos en el comienzo del partido hacen que los blancos se tumben un poco a la bartola, lo que aprovechan los propietarios del campo para, al principio de finalizar el primer tiempo, empatar por mediación de Cuesta, al desviar un tiro de Buiria, y por Losada, al rematar un despeje flojo de Quesada.

El segundo tiempo fue por completo desastroso, comenzando por la retirada de Olivares, que cuando iba con el balón resbaló, fracturándose el brazo derecho, y siguiendo las jugadas sucias realizadas por algunos jugadores del Atlético.

En este tiempo marcaron otro tanto cada equipo: el primero por Hilario, al tirar un penalty por mano de Artega en el área, que impidió en ese momento que Lázcano, bien colocado, introdujera el balón en las mallas atléticas, y el del segundo empate por Losada, ante una entrada en la puerta de Zamora, que se le dio al balón este atlético como podía haberlo hecho un merengue.

Esta situación la creó Ateca al dar un balón sin despeje, alto, cuando estaba un minuto para finalizar el partido.

El Atlético, por mediación de Pepin, tiró un penalty contra Zamora, que, por demasiado colocado, salió fuera, rozando el poste. Este castigo no debió concederse, pues fue una cosa espectacular de Buiria, que, al comenzar con un despeje, cayó, haciendo mil acrobacias, hasta que, levantándose entonces, consiguió haber conseguido lo que se proponía.

De los merengues flojearon las piernas media y defensa, sin que tampoco pudiera hacer nada la delantera por el estado del campo.

De los atléticos destacaron Rojo y Buiria, y algo sucios los otros dos medios. A pesar de jugar contra diez contrarios en el segundo tiempo, no supieron aprovechar esta ventaja, lo que da idea de la labor que realizaron.

Iglesias, que tuvo muchas lagunas, alineó así a los equipos:

Madrid: Zamora; Torregrosa, Quesada; Prats, Bonet, Ateca; Lázcano, Bestit, Olivares, Hilario y Olaso.

Atlético: Bernués; Corral, Pepin; Santos, Rey, Artega; Mirin, Losada, Cuesta, Buiria y Del Coso. — Manuel Rojo.

El Nacional, vencedor (2-1) del Iberia.

ZARAGOZA, 16. — En el campo de Torrero se ha celebrado este encuentro, en el que los toreristas han sabido aprovecharse y salir airoso de los castillos.

En el primer tiempo, los madrileños aprovecharon el viento a su favor para marcar sus dos tantos, por mediación de Iglesias y Ortiz de la Torre.

El tanto obtenido por los locales fue por mediación de Anduiza, con una entrada que se produjo al sacar un córner Reyoso.

Espinoza, que arbitró bien, alineó de esta forma los equipos:

Nacional: Machuca; Moris, Olaso; Sánchez, Luvarras, Reyes; Moriones, Ortiz de la Torre, Iglesias, Benítez y Celiza.

Iberia: Osés; Chacarrón; I. Chacarrón; I. I. Tomás, Epele, Salas; Reyoso, Zorriza I, Anduiza, Zorriza II y Sanz.

El Castilla madrileño se venció (5-1) por el Valladolid.

VALLADOLID, 16. — Con mucha facilidad, el equipo local ha vencido al Castilla, que sigue siendo el colista de la región Centro.

Una del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores que se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. Génova, 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31229. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

TALLERES REHAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 32843.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear. Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO, Logroño, 67.

En el primer tiempo, a pesar de haber estado todo el acorralado por los locales, el Castilla fue el único en marcar, por medio de Campomanes.

En el segundo tiempo, la lucida labor de los vallisoletanos fue premiada con los tres tantos con que derrotó al Pachuca, cuatro de ellos marcados por Colinas, y por López el quinto.

Canga-Argüelles, que arbitró sin dificultad, alineó así a los equipos:

Castilla: Pacheco; Conde, García Vaso; Antonio, Valle, Jaso; Moraleda, Campomanes, Campanas, Alvaro y Bizque.

Valladolid: Irigoyen; Antón, Ojarrán; Galandón, Ros, Grama; Cimaño; López, Colinas, Morube y Quiroga.

Otros resultados.

Andalucía: Sevilla, 3; Málaga, 0; Racing, 1; Betis, 3.

Baleares: Mallorca, 6; Constancia, 0; Manacor, 1; Baleares, 1.

Cantabria: Asturias, 1; Racing, 3; Eclipsé, 4; Giron, 2; Avilés, 3; Sporting, 2; Oviedo, 1.

Cataluña: Palafreug, 0; Barcelona, 2; Badalona, 2; Sabadell, 1; Júpiter, 7; Martinec, 1; Español, 5; Cataluña, 0.

Guipúzcoa: Donostia, 2; Irún, 2; Logroño, 6; Euzkalduna, 0; Osasuna, 6; Zaragoza, 0.

Murcia: Titular, 1; Cartagena, 3; Hércules, 6; Imperial, 0.

Valencia: Gimnástico, 3; Valencia, 1; Castellón, 2; Levante, 1; Saguntinés, 1; Sporting, 0.

Vizcaya: Baracaldo, 3; Alavés, 2; Arenas, 2; Athletic, 4.

La minoría socialista del Ayuntamiento de Arriate presenta la dimisión

RONDA, 15. (Por telégrafo). — Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Arriate presentaron la dimisión de sus cargos ante el desamparo de los derechos conquistados el 12 de abril en la provincia de Málaga, víctima en estos momentos del euzkaldunismo. — Agrupación Socialista.

Los concejales dimitidos del Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 15. (Por telégrafo). — La mayoría dimitida en este Ayuntamiento ruega al gobernador en su inspección administrativa, por interesar así al grupo para desvanecer infamias sospechas. — Por Agrupación, Morales.

Los propietarios de taxis anuncian que declararán el locaut

La Hoja Oficial de ayer publica lo siguiente:

El presidente de la Sociedad Madrileña de Propietarios de Taxímetros nos comunicó que, como consecuencia de los acuerdos tomados en la reunión que el sábado tuvieron en el local de La Única, los afiliados a dicha Sociedad no asistirán a la revista de taxímetros anunciada para ayer por el Ayuntamiento, y que se han empezado a cursar avisos a las Sociedades federadas para ir al locaut en el plazo de ocho días si antes no se resuelve el asunto que les interesa de conformidad con el dictamen de la Comisión Interministerial, en el que tuvieron representación patronos y obreros, y que es a la que se refiere la orden de Habilidad de 8 de octubre próximo pasado.

El punto objeto del litigio es que se autorice a los patronos a cobrar 0,20 pesetas la bajada de bandera a cambio de no encarecer el servicio, buscando así una compensación para el "kilometraje de vacío".

El señor Talsuever, delegado del Tráfico, ha hecho pública, por su parte, la siguiente nota:

A pesar de que la Sociedad Madrileña de Propietarios de Taxímetros envió ayer una nota a la "Hoja Oficial del Lunes" tratando de engañar a la opinión, nota en la que se decía que los patronos no habían acudido a la revista anunciada para el domingo, la noticia es totalmente inexacta, puesto que dicha revista estaba anunciada para el lunes, 16, y está ya comenzando a las nueve de la mañana en el paseo de Coches del Retiro, acudiendo gran cantidad de vehículos, hasta el extremo que hubo que prorrogarla hasta cerca de la una de la tarde para que los técnicos pudiesen efectuar el recuento de los coches.

La revista continuará en días sucesivos y el Ayuntamiento adoptará las medidas que estime pertinentes con aquellos que desjan de concurrir.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy, día 17. Número 1.

A las diez: Máximo Sorla Ibarra reclama 189 pesetas, por salarios, a Ricardo Martínez Clifuentes (segunda citación). — José Martínez Pérez reclama, por accidente, 3.730 pesetas a Pedro Geta Rodríguez (segunda citación). — Valeriano Yorta Sanabridán reclama a José García López, por horas extraordinarias, 5.810 pesetas (segunda citación).

A las once: Salvador de la Peña Criss reclama, por salarios y despidos, 275 pesetas a «Empresa Automovilista» (segunda citación). — Adela García Carrasco, viuda de Horacio Gastesi, por defenición de este, reclama a José María Gutiérrez 8.025 pesetas (primera citación).

Jurados patronos: Manuel Crespo y 50 PESETAS DENTADURAS; EDUARDO M. ALVAREZ, Dentista, Magdalena, 25. 1.º Madrid.

LA CORDOBESA. (No tiene sucursales). ESPECIALIDAD EN MEDIDAS. GABANES - TRAJES - CHECOS. 19, CORREDERA ALTA, 19. TELEFONO 18842.

Antes de comprarse GABAN visite la CASA VAQUERO

Checos - Trincheras - Gabardinas - Plumás, etc. FRECIOS ECONÓMICOS

José Gancedo; Manuel Iglesias, su plante. Jurados obreros: Juan Jiménez y Miguel Llácer; Luis López, suplente. Número 2.

A las diez: Guillermo Garzaíbal reclama, por salarios y horas extraordinarias, 200 pesetas, minutos médicos y cantidad de accidente del trabajo hasta su extracción (citación personal). — Amador Peño Nido reclama, por horas extraordinarias, 1.710,61 pesetas a José García Carro (segunda citación). — M. Jalvo Andrades reclama a la Compañía Telefónica salarios y horas extraordinarias (primera citación). — Jesús Castro reclama, por salarios, 91,85 pesetas a la Compañía General de Artes Gráficas (primera citación). — Cipriano López reclama, por horas extraordinarias, 304,56 pesetas a Gregoria Colada (primera citación). — Ramón González Martínez reclama, por horas extraordinarias, 8.751,10 pesetas a Félix Cabos Pastor (segunda citación).

Jurados patronos: David Yega y Lucio Rodríguez; Atanasio Martín, suplente. Jurados obreros: Santiago Pérez y Jorge Unsain; Luis Centenero, suplente.

La intolerable actitud de un guardia civil

NAVAS DE SAN JUAN, 16. (Por telégrafo). — La Directiva de esta Casa del Pueblo protesta contra la actuación del guardia civil de este puesto apellidado Mora, que maltrato a los dos mujeres viudas por el grave delito de buscar heladas en la finca del ex conde de Torrealla de Cameros.

El no poner cívil a los desmanes de este guardia civil pondrá un día de luto para el pueblo. — Directiva.

Propaganda socialista

PENARROYA, 16. (Por teléfono). — Se han celebrado tres actos de propaganda en Penarroya, Puelbueno del Terrible y Bérmeo, actuando en ellos el camarada Pascual Tomás, siendo muy aplaudido por la inmensa multitud que le escuchaba. Los actos han sido una buena jornada para la Federación Sidero-Metalúrgica. — Mandatilla.

Agrupación Socialista de Málaga

Esta Agrupación ruega a todos los afiliados acudir al local social durante los días 19, 20 y 21 del corriente, a las 9 de la noche, para verificar la elección completa del Comité.

En la Dirección de Seguridad

La entrega de armas.

Esta madrugada manifestó el director de Seguridad que durante todo el día han sido entregadas en la Dirección general, entre escopetas, revólveres y armas largas rayadas, 472. Debo advertir—agregó—que lo mismo las armas que no correspondían al número de sus guías como las que se entreguen sin tener guías sus propietarios, en la diligencia no tendrán responsabilidad en la entrega de las armas, ya que éstas devolvieron los cinco días de plazo señalado en el decreto; pero los que no lo hubieran así se atenderán a las consecuencias.

Después dijo que hoy haría entrega al ministro de la Gobernación de un informe completo, ya terminado, acerca de labores realizadas por la policía en relación con el supuesto de los taxímetros.

También ha sido libertado, pero rogándole quede en Madrid, por su fuerza necesaria su presencia, el comerciante señor Santamaría.

Terminó diciendo que hoy llegaría don Fernando Contreras Pérez de Errasti.

Huelga de brazos caídos

BILBAO, 16. — Se han declarado en huelga de brazos caídos 250 obreros de la fábrica Vizcaya, propiedad de la Empresa de Altos Hornos.

Acto de propaganda

GEROLLA, 16. — Ayer se celebró en esta población un acto de propaganda, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Saturniano de la Fuente que presidió, y Fermín Balmoré.

La concentración fue extraordinaria, entre la que había muchas mujeres, y todos oyeron con gran atención a los oradores.

Los obreros sin trabajo producen un nuevo alboroto

Los obreros sin trabajo promovieron ayer un alboroto en la plaza Mayor, que hizo precisa la intervención de la fuerza pública, que disolvió los grupos.

Afortunadamente, no se registraron incidentes; únicamente se practicaron tres detenciones.

Unión de Empleados de Oficinas y Despachos

Se ruega a todos los afiliados se pisen por esta Secretaría, calle de Santo Domingo, 2, duplicado, todos los días, de cinco de la tarde a nueve y media de la noche, para recoger el proyecto de contrato de trabajo, que empezará a discutirse en el salón de la Casa del Pueblo el próximo domingo, día 22 del actual, a las diez en punto de la mañana.

Tanto para la entrega del proyecto de contrato de trabajo como para la entrada en el salón, será indispensable la presentación del carnet de afiliado. — El Comité.

LA CORDOBESA. (No tiene sucursales). ESPECIALIDAD EN MEDIDAS. GABANES - TRAJES - CHECOS. 19, CORREDERA ALTA, 19. TELEFONO 18842.

Antes de comprarse GABAN visite la CASA VAQUERO

Checos - Trincheras - Gabardinas - Plumás, etc. FRECIOS ECONÓMICOS

EL SOCIALISTA

AYER...

La compañía de Figaro estrenó ayer en las Viñas, de Francisco Serrano Anguita.

«Juan de las Viñas es una comedia satírica. Pero su sátira no da en el blanco. Cae más bien en el vacío, porque, de intento o no, es la cierto que no se ve el propósito del autor por ningún sitio. Nos pasamos el rato preguntándonos quién es Juan de las Viñas, quién el presidente del Consejo, quién el diputado elanzatorpedoso, que, después de errar el tiro, se hace amigo del torpedero. Podría haberse hecho una vida con él, con esta especie de elementos. Pero ¿no es siempre tarea ardua presentar una comedia política? ¿Acaso, ésta es la oportunidad? Ni del pasado ni del presente. Algo así como un ensayo de fantasía con regular inspiración. Y lo peor de todo: larga, expresivamente larga; pesadilla.

El primer acto—los pasitos del Congreso en una época ya prehistórica, pese a la exactitud de la reproducción escenográfica—es toda la obra. Tenemos la impresión de que ésta termina al caer el telón. Así hubiera pasado sin pena ni gloria. Pero sabemos que hay dos actos más. No ignoramos que Serrano Anguita es un buen comediógrafo. Esperamos confiados. Veremos lo que sucede.

Y llega el acto segundo, en el que se repite la farsa, la misma farsa que en el primero, con mayor extensión y un amago de drama amoroso. Seguirnos sin ver más que una inimitable política, que ya conocemos todos. Y volvemos a esperar. ¿Saldrá adelante Serrano Anguita en su tercer y último?

No sale. Se encierra en una celda. No se perdona a Tartarín esta equivocación. ¿Que anguita la de Bonat, metida en un calabozo, sin poder sacar la cabeza por entre los barrotes para hacerse oír?... Todos estamos angustiados, padeciendo. ¿Dónde está el autor de «Manos de plata»? ¿Dónde?... Éstos bastidores, precipitándose a la escena para recibir aplausos de los incondicionales.

Poca suerte, invariable, a la suerte de los demás actores del Figaro. Bonat, que tiene condiciones indiscutibles para la alta comedia, a quien confiamos en poder aplaudir, está reducida a un papel sin término, sin matizar, a un papelito como para salir del paso. Eugenia Zañitín, que tampoco tiene papel, logra, sin embargo, dar la nota artística de la velada en dos escenas: una que no se aplaude, porque la atmósfera es glacial, y otra que resulta larga porque el autor ha perdido la noción de la medida. Pero conste que es lo único que hemos visto.

Los demás intérpretes creemos que cumplieron. Decimos creemos porque si los papeles principales aparecen desdibujados, ¿qué son los demás?

Serrano Anguita nos debe y puede darnos un desquite pronto. Lo debe al público y a estos actores, a quienes estamos deseando aplaudir como se merecen.

Boris BUREBA

Custodia Romero se exhibe en el Palacio de la Prensa: primero en el patio, luego en el escenario.

Se estrenó ayer en el cine Palacio de la Prensa «Isabel de Solís», película sonora, hablada a ratos e interpretada por Custodia Romero, la «Venus de bronce» y otros artistas españoles.

Lo mejor de esta obra son los grabados, impecables, de la sin par gracia y sus bellezas. No es mala la dirección técnica y por cuanto hay en ella un buen número de actores, alguna ingeniería, existen escenas que resultan algo largas. La música—creada por Propto Forn—es inspirada, si bien, tal vez por ajustarse al ambiente, resulta demasiado osonora; se abusa del metal y un poco también de nuestros oídos.

Sinceramente creemos que «Isabel de Solís» es muy aceptable, y que hemos visto películas peores, que quizá hayan sido aplaudidas por el hecho de ostentar etiqueta extranjera. Emitimos esta opinión como una parte del público ha emitido otra. Ciento que el que paga tiene derecho a opinar. También lo es que nosotros, por esa misma razón y por la labor orientadora que se nos ha confiado, tenemos el deber de decir que hay que ser débiles con nuestros artistas, que no siendo nada despreciable «Isabel de Solís», debemos considerar que no es de casual precisamente por ayudar a los de casa. Que tenemos elementos para triunfar y que es preciso estimular a estos elementos para que, por fin, podamos contar con una industria cinematográfica nacional.

Como fin de fiesta, con temperatura fría—ya decimos lo que sea—temperatura no ha parecido... bailó Custodia Romero. Bailó bien, como ella lo hace, y fué corrientemente aplaudida.

DERMAX

En Rialto se estrenó «La diversidad».

Título sugestivo. Intérpretes de reconocido valor: Norma Shearer, Chester Morris, Robert Montgomery, Conrad Nayel. Si no bastaran estos antecedentes, recordamos que la celebre estrella Norma Shearer recibió, por su interpretación en «La diversidad», un premio de la Academia de Cine Americano. También nosotros le otorgaremos un premio por su labor de este film; fíjese que nos ha gustado la revista tanto como el film.

Recordamos que si nuestro programa se adapta admirablemente al temperamento dramático de la redacción, que ha sabido dar a su papel todos los matices que necesitaba. Se trata de un divorcio necesario por infidelidad de comedia por el marido. Parte de la película está correspondida a la vida de Fern (Norma Shearer) en un divorcio, vida desigual y accidentada, con la que quiere emparejarse, vivir. Pero todo es inútil, porque, como que a su marido, acaba perdonándole y volviendo a sus brazos. Excelente terminación para todos los gustos.

Si la trama es sencilla, no por ello debe regarse el valor indicativo de los efectos escénicos del film. Tiene interés que no decaen un solo instante. Su realización y su interpretación son excelentes. Norma Shearer, ya lo hemos dicho, nos ha gustado en esta película aún más que en otras, y los demás intérpretes no desmerecen a su lado.

El público salió del Rialto muy complacido.

Y en el cine Madrid se estrenó «La Horda», de la Paramount.

«La Horda» es un film de asunto muy interesante: hazañas de los contrabandistas de alcohol de Chicago. Su realización es muy acertada.

Sobresalen en la interpretación Thomas Meighan, en su papel de capitán de la policía, quien, tras grandes dificultades, que el espectador sigue con interés creciente, logra someter a Louis Wolheim, jefe de la gran organización de contrabandistas.

Marie Prevost está también muy acertada en la interpretación del papel que le ha correspondido en el reparto.

El numeroso público acogió con aplauso «La Horda» y la excelente orquesta del Cine Madrid se hizo, como siempre, aplaudir.

En el circo de Prico.

En el programa de ayer hubo tres débuts de categoría.

El adeta Chea Madrignán, cuyos ejercicios fueron muy aplaudidos.

Tina Gracia, de nombre predestinado, cuya música se acogió con ovaciones.

Y la contorsionista Miss Moná, que, además de no desistir de su nombre, realiza una labor meritoria, que casi puede decirse fué la más aplaudida.

De los demás números ya nos hemos ocupado anteriormente.

Nos anuncia Reichach que ha contratado para muy breve el famoso «Campeonato mundial de resistencia en balles», campeonato dotado con treinta mil pesetas de premios.

Escopetas garantizadas de 15 800 pesetas al mes. Haimonides 15 600 pesetas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 80 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. 150

José Cruz Múgica. — EIBAR

EL SOCIALISTA

AYER...

La compañía de Figaro estrenó ayer en las Viñas, de Francisco Serrano Anguita.

«Juan de las Viñas es una comedia satírica. Pero su sátira no da en el blanco. Cae más bien en el vacío, porque, de intento o no, es la cierto que no se ve el propósito del autor por ningún sitio. Nos pasamos el rato preguntándonos quién es Juan de las Viñas, quién el presidente del Consejo, quién el diputado elanzatorpedoso, que, después de errar el tiro, se hace amigo del torpedero. Podría haberse hecho una vida con él, con esta especie de elementos. Pero ¿no es siempre tarea ardua presentar una comedia política? ¿Acaso, ésta es la oportunidad? Ni del pasado ni del presente. Algo así como un ensayo de fantasía con regular inspiración. Y lo peor de todo: larga, expresivamente larga; pesadilla.

El primer acto—los pasitos del Congreso en una época ya prehistórica, pese a la exactitud de la reproducción escenográfica—es toda la obra. Tenemos la impresión de que ésta termina al caer el telón. Así hubiera pasado sin pena ni gloria. Pero sabemos que hay dos actos más. No ignoramos que Serrano Anguita es un buen comediógrafo. Esperamos confiados. Veremos lo que sucede.

Y llega el acto segundo, en el que se repite la farsa, la misma farsa que en el primero, con mayor extensión y un amago de drama amoroso. Seguirnos sin ver más que una inimitable política, que ya conocemos todos. Y volvemos a esperar. ¿Saldrá adelante Serrano Anguita en su tercer y último?

No sale. Se encierra en una celda. No se perdona a Tartarín esta equivocación. ¿Que anguita la de Bonat, metida en un calabozo, sin poder sacar la cabeza por entre los barrotes para hacerse oír?... Todos estamos angustiados, padeciendo. ¿Dónde está el autor de «Manos de plata»? ¿Dónde?... Éstos bastidores, precipitándose a la escena para recibir aplausos de los incondicionales.

Poca suerte, invariable, a la suerte de los demás actores del Figaro. Bonat, que tiene condiciones indiscutibles para la alta comedia, a quien confiamos en poder aplaudir, está reducida a un papel sin término, sin matizar, a un papelito como para salir del paso. Eugenia Zañitín, que tampoco tiene papel, logra, sin embargo, dar la nota artística de la velada en dos escenas: una que no se aplaude, porque la atmósfera es glacial, y otra que resulta larga porque el autor ha perdido la noción de la medida. Pero conste que es lo único que hemos visto.

Los demás intérpretes creemos que cumplieron. Decimos creemos porque si los papeles principales aparecen desdibujados, ¿qué son los demás?

Serrano Anguita nos debe y puede darnos un desquite pronto. Lo debe al público y a estos actores, a quienes estamos deseando aplaudir como se merecen.

Boris BUREBA

Custodia Romero se exhibe en el Palacio de la Prensa: primero en el patio, luego en el escenario.

Se estrenó ayer en el cine Palacio de la Prensa «Isabel de Solís», película sonora, hablada a ratos e interpretada por Custodia Romero, la «Venus de bronce» y otros artistas españoles.

Lo mejor de esta obra son los grabados, impecables, de la sin par gracia y sus bellezas. No es mala la dirección técnica y por cuanto hay en ella un buen número de actores, alguna ingeniería, existen escenas que resultan algo largas. La música—creada por Propto Forn—es inspirada, si bien, tal vez por ajustarse al ambiente, resulta demasiado osonora; se abusa del metal y un poco también de nuestros oídos.

Sinceramente creemos que «Isabel de Solís» es muy aceptable, y que hemos visto películas peores, que quizá hayan sido aplaudidas por el hecho de ostentar etiqueta extranjera. Emitimos esta opinión como una parte del público ha emitido otra. Ciento que el que paga tiene derecho a opinar. También lo es que nosotros, por esa misma razón y por la labor orientadora que se nos ha confiado, tenemos el deber de decir que hay que ser débiles con nuestros artistas, que no siendo nada despreciable «Isabel de Solís», debemos considerar que no es de casual precisamente por ayudar a los de casa. Que tenemos elementos para triunfar y que es preciso estimular a estos elementos para que, por fin, podamos contar con una industria cinematográfica nacional.

Como fin de fiesta, con temperatura fría—ya decimos lo que sea—temperatura no ha parecido... bailó Custodia Romero. Bailó bien, como ella lo hace, y fué corrientemente aplaudida.

DERMAX

En Rialto se estrenó «La diversidad».

Título sugestivo. Intérpretes de reconocido valor: Norma Shearer, Chester Morris, Robert Montgomery, Conrad Nayel. Si no bastaran estos antecedentes, recordamos que la celebre estrella Norma Shearer recibió, por su interpretación en «La diversidad», un premio de la Academia de Cine Americano. También nosotros le otorgaremos un premio por su labor de este film; fíjese que nos ha gustado la revista tanto como el film.

Recordamos que si nuestro programa se adapta admirablemente al temperamento dramático de la redacción, que ha sabido dar a su papel todos los matices que necesitaba. Se trata de un divorcio necesario por infidelidad de comedia por el marido. Parte de la película está correspondida a la vida de Fern (Norma Shearer) en un divorcio, vida desigual y accidentada, con la que quiere emparejarse, vivir. Pero todo es inútil, porque, como que a su marido, acaba perdonándole y volviendo a sus brazos. Excelente terminación para todos los gustos.

Si la trama es sencilla, no por ello debe regarse el valor indicativo de los efectos escénicos del film. Tiene interés que no decaen un solo instante. Su realización y su interpretación son excelentes. Norma Shearer, ya lo hemos dicho, nos ha gustado en esta película aún más que en otras, y los demás intérpretes no desmerecen a su lado.

El público salió del Rialto muy complacido.

Y en el cine Madrid se estrenó «La Horda», de la Paramount.

«La Horda» es un film de asunto muy interesante: hazañas de los contrabandistas de alcohol de Chicago. Su realización es muy acertada.

Sobresalen en la interpretación Thomas Meighan, en su papel de capitán de la policía, quien, tras grandes dificultades, que el espectador sigue con interés creciente, logra someter a Louis Wolheim, jefe de la gran organización de contrabandistas.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes, 2,50 pts. Provincias, trimestre, 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## UNA REUNIÓN IMPORTANTE

### La Unión General de Trabajadores de Cataluña y la dimisión de Vidal Rosell de la Generalidad

BARCELONA, 16.—El Comité ejecutivo de la Federación Catalana de la Unión General de Trabajadores se ha reunido esta tarde para cambiar impresiones sobre la dimisión del camarada Vidal Rosell del cargo de consejero de la Generalidad, y ha acordado que, mientras el Consejo de la Generalidad no sea nombrado o aceptado por una asamblea, elegida por sufragio universal, la Unión General de Trabajadores no reconoce a los otros grupos ni a los hombres que constituyen el Consejo y se designa derecho sobre el lugar que hasta ahora ha ocupado, ni tampoco el derecho de controlar las manifestaciones que nuestro representante haga fuera del Consejo en uso de su perfecta libertad de ciudadano. Por este motivo—añade el acuerdo—, y por estar los componentes del Comité ejecutivo de la Federación Catalana de la Unión General de Trabajadores de completo acuerdo con las declaraciones aparecidas en el «Crisis» por el compañero Vidal Rosell, entiende que procede que el presidente de la Generalidad nos notifique que debemos designar a nuestros representantes.

### «Le Temps» comenta favorablemente unas palabras de Prieto

PARIS, 16.—El diario «Le Temps» dice: «Las declaraciones hechas en las Cortes constituyentes españolas por el ministro de Hacienda, señor Prieto, sobre las relaciones hispanoamericanas merecen la pena de ser subrayadas. Las frases del ministro de Hacienda español—añade el periódico—, muy aplaudidas por la asamblea, testimonian la cordialidad y la atmósfera de confianza recíproca en que se desenvuelven las relaciones entre los dos países vecinos, a los que unen tantos lazos y que tienen que salvaguardar grandes intereses comunes.»

## DIMES Y DIRETES

### La «jaca», espantada

A la «jaca del contrabandista» se le ponen anoche de punta hasta los pelos del rabo. Nada menos que un Gobierno presidido por un socialista amenaza con echarse encima del mundillo contrabandista, y el terror corre que se las pela por sobre los espaldas horizontales. El orgullo marchista se indigna contra las gentes que viven en el limbo sin advertir la amenaza socialista, e invita a sus catecúmenos a que echen sus barbas en remojo por lo que va a pasar. Los socialistas, dice, van derechos a incautarse del Poder y a organizarlo con las normas que nos son peculiares. De esto deduce fieros males y estragos. En su delirio se cree que toda España es una cueva de contrabandistas que ha de resentirse de un Gobierno de preponderancia socialista.

La otra España, la de ética incorruptible, no tiene nada que temer de una experiencia histórica acorde con las nuevas concepciones políticas. La «jaca» sólo demuestra tener mucho miedo y poca vergüenza.

### Y «La Nación», desesperada

«La Nación» tampoco le va en zaga a su homónimo colega en punto a hacer aspavientos de histerismo ante la inminencia de un Gobierno presidido por un socialista.

Después de hacer un estudio político de altos vuelos, en sentido analítico y comparativo entre el laborismo inglés y el Socialismo español, en el que ni que decir tiene que nosotros quedamos a la altura del betán, termina con una vibrante apelación al instinto de conservación del país para rendir a los más sádicamente interesados en que el Socialismo satisfaga sus desahogados apetitos de Poder.

«La Nación», que echa de menos aquellos sus buenos tiempos de la dictadura, con sus asaltos rifeños a los caudales públicos, sus negocios y concesiones penadas por el Código, se dispone a presenciar nuestra marcha al Poder como una carrera espectacular de desconmutables apetitos de mando.

El Socialista es el único partido que, teniendo otorgada por el pueblo una fuerza de primacía política indiscutible, ha declarado que no le es urgente gobernar. Lo haremos si es preciso para la pureza revolucionaria de la República, a cuyo advenimiento coadyuvamos.

Pero no tiemblan tanto los chuales supervivientes de la inundación dictatorial. Aunque se forme un Gobierno presidido por un socialista, no tendrá este carácter el Ministerio. Ese consuelo les queda. ¡Ah, amigos! Si fuera un Gobierno plenamente socialista, ¿adónde irías a parar junto con el contrabandismo marchista?

### La rapiña de la dictadura

Como caída del cielo, ahora que hablamos con «La Nación», nos viene a la mano una interesante información, que reproduce «Crisis» de anoche, sobre la administración de la dictadura. Los caballeros de Primo de Rivera, que tanto honraron la pintoresca tradición de Sierra Morena, se han portado como eran en las expediciones realizadas por la Confederación Hidrográfica de Ebro en Barahona (Barbastro). Por las expropiaciones se pagaron 1.446.979,40 pesetas. No obstante, en la documentación figuran como pagadas 2.023.211,17. Los «pepetistas» «afanaron» para él un piquillo de 573.631,77 pesetas. Para ser de un solo negocio no está mal.

### «Miserere»

Los desaprensivos de «La Tierra» han engañado hasta a March. Fueron contratados por éste para servirle en calidad de mastines, y eso quisieran los pobres, que no pasan de ser un perro flaco al que todo son pulgas y otras lindezas por el estio.

Diariamente tienen que hacer de tripas corazón para levantarse un poco en su carroña y hacer como que ladran, pues si aun para eso les quedan fuerzas. Se les estrechan las páginas y se les encoge más la tripa del ombigo cada vez que se les reta en hombre a probar alguna de las infamias que han dicho.

«La Tierra» se muere sola. Trágico «miserere» el suyo, revelador del sentido moral que caracteriza al pueblo. Hoy se quedan solos los que han muerto en la vida civil.

### En Andújar

Un guardia civil muerto ANDUJAR, 16.—Ayer domingo por la mañana dió comienzo en esta localidad la huelga de los gremios obreros de albañiles y campesinos. Esta huelga había sido desautorizada por el gobernador de la provincia por considerarla ilegal.

Fue clausurado el Centro obrero, sin que esto produjera disturbios ni ningún incidente que lamentar. Por la tarde hubo un choque entre la guardia civil y los obreros, resultando un guardia civil muerto.

### Se descubre al autor del robo de joyas de Laura Pinillos

La policía ha detenido a José Martínez Plantinas, de cuarenta y cinco años, presunto autor de un robo de alhajas, por valor de 200.000 pesetas, efectuado en junio último en el hotel que habita en el barrio de la Guindalera la artista Laura Pinillos. El detenido fue reconocido por un hermano de la artista y por una vecina, que le vieron salir del hotel. Registrado el domicilio del detenido, se encontró una gorra negra y un chaleco marrón, prendas señaladas en la denuncia cuando ocurrió el suceso.

### Conferencia pacifista

En Chamartín de la Rosa, en el Círculo del partido republicano radical socialista, se ha celebrado el domingo una conferencia, que estuvo a cargo del presidente del partido radical socialista de Chamartín, don Francisco Pereira. Versó acerca del sugestivo e interesante tema «La guerra como crimen colectivo». El señor Pereira pronunció una extensa conferencia, que giró alrededor de los orígenes de las guerras producidas en el mundo, sacando la consecuencia de que las guerras envilecen y llenan de oprobio a los pueblos. El señor Pereira fue aplaudidísimo al final de su conferencia, siendo requerido por los vecinos de Chamartín para que su conferencia sea repetida otra vez. El señor Pereira accedió a ello.

## DECLARACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

### «España—dice—necesita una larga etapa de experiencia para realizar una transformación económica y social»

Se debe mantener una inteligencia con todos los elementos que acepten la República

«Ahora» publicó el domingo unas importantes declaraciones de don Alejandro Lerroux.

Reproducimos lo que sigue: **NUESTRA POLÍTICA EN AMÉRICA**

—La política hispanoamericana que nos interesa para el porvenir no ha de estar basada exclusivamente en razones de orden sentimental, sino en motivos prácticos de orden económico, que vayan tejiendo la urdimbre sobre la cual un día podrán los pueblos que tienen de común el mismo idioma llegar a una inteligencia que tenga su expresión en los Tratados de reciprocidad para todos los órdenes: en la reducción, disminución o incluso desaparición de tarifas; en la comunidad de créditos de organizaciones bancarias, de cooperativas para la distribución de los productos y de las primeras materias; de cuanto, en fin, pueda hacer de los pueblos que mantienen su independencia nacional una Federación económica que llegue a adquirir una preponderancia sin aspiraciones de hegemonía en el mundo.

**EL PRESTIGIO DE LA LEY** —Considero indispensable—dice—que en lo espiritual se mantenga una inteligencia con todos los elementos políticos que aceptan la República o la reconocen como un hecho histórico que no puede tener rectificaciones.

La democracia, que no ha gobernado hasta ahora en España, necesita una larga etapa de experiencia para ir realizando una obra de transformación económica y social, porque nadie que tenga hoy la responsabilidad de gobernar puede ni debe perder de vista que uno de los ideales que deben brillar siempre sobre el horizonte sensible del hombre público es el de aproximarse tanto como sea posible a una realización progresiva de la justicia social. Pero esto requiere, en primer lugar, restablecer en España el orden jurídico, y supongo que no necesito aclarar el concepto. En segundo lugar, dar a la ley prestigio que en nuestro país no ha tenido nunca, porque fué arbitrariamente impuesta, o porque no contó jamás en su elaboración con la colaboración del pueblo.

Solamente con estos dos factores en plenitud de función podrá tener la autoridad la fuerza moral indispensable para que el espíritu se mantenga una inteligencia con todos los elementos políticos que aceptan la República o la reconocen como un hecho histórico que no puede tener rectificaciones.

para que las instituciones de todas las clases en España sean acatadas y produzcan la misma eficacia que en todos los demás pueblos, donde la obra de la civilización se realiza sin espasmos ni violencias.

**LOS RADICALES NO GOBERNARÁN SOLOS**

Suponen algunos—añade—que el partido radical, y yo en su representación, tengo ambiciones de Poder para monopolizarlo en servicio de la colectividad política que yo creo. Y no me hacen justicia ni conocen los sueños generosos de mi juventud, que no he abandonado nunca.

Me parecería imposible y absurdo tratar de gobernar exclusivamente con el partido radical. Habrá ocasiones en que las crisis políticas del porvenir entregarán el Poder a tal o cual fracción. Lo que interesa es que la fracción que se convierta en función y que esté dispuesta en todo momento a asistir de todos los demás representantes republicanos, y cuando sea llegado el momento, se preste a realizar la evolución indispensable para que se produzca la transformación económica, obra de la justicia social, que necesitará ineludiblemente una participación importantísima del pueblo, por medio de sus organizaciones más características, los socialistas de una y otra tendencia en el Poder público.

**EL SACRIFICIO PARA LA TRANSICIÓN**

Todos han de ponerse a contribuir: derechos e izquierdas, socialistas e individualistas, porque estamos en un período de transición, de reformas trascendental, que necesitará sacrificios de una y de otra parte, acoplamiento y adaptaciones que no podrán hacerse sin imponer sufrimientos a las distintas clases sociales; pero así se ha realizado la obra de la civilización y así continuará realizándose.

**EL NUEVO GOBIERNO**

Siento cómo llega hasta mí y me empuja la impaciencia de una opinión pública que me honra con su confianza. Pero yo no soy hombre, después de más años de experiencia, que obra ciegamente entregado a impulsos. Tengo un plan. He formado una opinión y tengo adoptada una resolución.

Delante de nosotros se levanta una

incógnita que necesariamente ha de desquitarse en cuanto las Cortes constituyentes elijan el presidente de la República. Es obligado que el actual Gobierno presente la dimisión para que el primer magistrado de la nación obre con entera libertad, sujeto solamente a la ley que habrá acabado de votarse. El podrá, entonces, otorgar su confianza para formar Gobierno a quien considere que está en mejores condiciones.

Mi partido y yo acateremos cualquier resolución que en este sentido tome el presidente de la República, y si nos viésemos obligados a hacer alguna observación, sería solamente para pedir que los partidos representados en el Parlamento, puestos de acuerdo, determinen cuáles son las leyes complementarias indispensables para que, con la Constitución, España tenga un primer cuerpo legal, y que tiempo habrá de emplearse en discutir y aprobarlas. Después de eso, una Constitución que ha establecido el referéndum nos obliga a todos a acudir a esa especie de referéndum que será la convocatoria de unas nuevas elecciones para elegir unas nuevas Cortes.

No me preocupa, en primer término, ni me quitará el sueño el que la misión de ejercer el Poder y realizar estas elecciones entre que el presidente de la República a este o al otro partido, con tal de que sea una concentración republicana.

**LA MISIÓN DE LOS SOCIALISTAS**

El Partido Socialista—lo han dicho sus hombres más eminentes—necesita todavía un período de educación de sus masas y de preparación para el ejercicio del Poder: pero como ha de responder a los compromisos contraídos en las vísperas revolucionarias con la democracia republicana, es bien seguro que lejos de ser una dificultad, habrá de ser una prudente colaboración, actuando unas veces como freno para que los Gobiernos republicanos no se dejen empujar excesivamente hacia la derecha por los intereses creados, y otras como estímulo para que no se detengan y se traquen, una vez realizadas, ciertas obras de reforma que necesita urgentemente nuestro país.

## UN DISCURSO DEL MINISTRO DE FOMENTO

### «El momento es de las izquierdas—dijo—y el derechismo republicano debe permanecer alejado del Poder»

AVILES, 16.—En el teatro-circo se ha celebrado el mitin de propaganda radical socialista, en el que intervinieron los señores Alas, Díaz Fernández y Martínez y el ministro de Fomento, señor Albornoz.

Habló en primer término el señor Díaz Fernández, que se refirió a la importancia del partido republicano radical socialista. Dijo que era necesario hacer la revolución democrática desde el Parlamento, y esto no puede realizarlo el republicanismo histórico, sino un partido moderno y avanzado, como el radical socialista, ayudado por el socialista.

Don Carlos Martínez, refirió al adjetivo de jabales dado a los radicales socialistas, añadiendo que este nombre solamente puede dárseles porque su fe republicana arrolla todos los obstáculos que se oponen al paso de la República.

Trató también la cuestión religiosa, considerando inconveniente la actitud de los católicos en España, que quieren perpetuar la leyenda fanática, intentando hacer revivir el espíritu milagrero.

El señor Alas, rector de la Universidad, aludió a la trascendencia del acto, y dirigió la palabra especialmente a las mujeres, que preparan a éstas para que colaboren con el régimen, puesto que han logrado que se les conceda el voto.

Al poner en pie el ministro de Fomento fué acogido con una ovación. Comenzó diciendo que él habla como diputado, no como ministro.

Aseguró que es necesario acabar con todo lo añejo en política y con los restos del despotismo borbonico que intentan en vano florecer.

Refirióse al problema religioso, diciendo que en el artículo 24 no se va contra los que sienten la religión, sino contra aquellos que esgrimen el símbolo de la cruz como una arma de combate contra el pueblo mismo para así envilecerlo, amparándose en lo que debía ser más santo para ellos y más inmaculado.

Combatió las órdenes religiosas dedicadas a la vida contemplativa que se apartan de la vida activa y de la responsabilidad ciudadana.

La Iglesia—añadió—, la verdadera religión, no tiene enemigos en la República. Dentro de ella podrán vivir los religiosos, pero no los jesuitas, capataces de herencias en las alcobas.

Refiriéndose a la campaña revisionista, dijo que no se puede conceder libertad a los que van contra la libertad. Los revisionistas son monárquicos disfrazados.

Habló de la necesidad de que este Parlamento no se disuelva mientras no ponga en marcha la Constitución con todas sus leyes adjetivas. Lo contrario es dejar a la República a merced de sus enemigos. Agregó que el momento es de las izquierdas y que cualquier derechismo republicano tiene que conformarse con vivir alejado del Poder durante mucho tiempo.

El ministro de Fomento fué muy ovacionado. Al final del acto los oradores fueron obsequiados con un banquete.

### Otras declaraciones del señor Albornoz

El señor Albornoz, ministro de Fomento, hizo ayer tarde a los periodistas las siguientes declaraciones: —Acabo de llegar de Asturias. Ayer se celebró en Aviles un acto político, en que tomé parte.

En mi discurso dije que, a mi modo de ver, estas Cortes deben seguir reunidas por lo menos dos años. No es natural que en cuanto se apruebe la Constitución se disuelvan, porque la obra de unas Cortes constituyentes no es sólo redactar la ley fundamental del Estado, sino también aquellas otras complementarias derivadas de la misma Constitución. En este caso concreto: la ley del Divorcio, la de Administración local, la de Consejos Técnicos.

El señor Albornoz, ministro de Fomento, hizo ayer tarde a los periodistas las siguientes declaraciones: —Acabo de llegar de Asturias. Ayer se celebró en Aviles un acto político, en que tomé parte.

En mi discurso dije que, a mi modo de ver, estas Cortes deben seguir reunidas por lo menos dos años. No es natural que en cuanto se apruebe la Constitución se disuelvan, porque la obra de unas Cortes constituyentes no es sólo redactar la ley fundamental del Estado, sino también aquellas otras complementarias derivadas de la misma Constitución. En este caso concreto: la ley del Divorcio, la de Administración local, la de Consejos Técnicos.

El ministro de la Guerra japonesa, señor Minami, ha facilitado una nota en la que se declara que la situación en el Nonni es más tensa. Al mismo tiempo dice que si se combata en ese frente, toda la responsabilidad queda de parte de los generales chinos Ma-Chan-Shan y Chang-Sueh-Liang.

**Otro gran combate.** PARIS, 16.—Comuniqué que cerca de Taching se está librando un gran combate.

Las tropas de Ma-Chan-Shan continúan atacando con gran intensidad las posiciones japonesas. Al mismo tiempo, las tropas japonesas han atacado las estaciones de

nicos, la de Instrucción pública, fundamentalísima para el nuevo régimen, y otras.

Pasado el momento de la elección presidencial—continuó el señor Albornoz—habrá de constituirse un Gobierno fuerte, que no puede dejar de ser heterogéneo, pues no se puede tolerar que se diga a Fulanito o a Zutano que forme Gobierno y se le dé el decreto de disolución de Cortes para que convoque unas nuevas, hechas a su medida.

Entiendo que el Gobierno que se constituya debe estar integrado por los representantes de los cinco partidos más importantes de la Cámara. Como algunos periodistas hicieron notar al ministro de Fomento la dificultad que puede entrañar esta solución, el señor Albornoz continuó: —En efecto, quizá sea el primer problema político que se plantee; pero yo creo que se resolverá fácilmente. Si bien es posible que algún ministro, de momento, no esté conforme con esta teoría, al fin se impondrá el buen sentido, porque tal ministro es persona muy comprensiva.

Aludió después a la marcha de los debates parlamentarios, y dijo que se llevan con bastante rapidez; con tanta, que, una vez aprobada la Constitución, entiendo que se debe dejar un margen para discutir los proyectos, pues ahora, con las modificaciones que continuamente se introducen en el dictamen de la Comisión constituyente sobre la misma marcha de los debates, apenas es posible hacerse cargo.

Una vez normalizada la vida constitucional, el Parlamento debe funcionar como en otros países, con su semana parlamentaria, sus vacaciones, etcétera.

El señor Albornoz continuó diciendo que los fundamentales puntos de su discurso pronunciado el domingo en Aviles los reproducirá el próximo domingo en otro acto que se celebrará en Badajoz.

Los informadores preguntaron al ministro qué juicio le merecían los mítines revisionistas.

—Creo que no debe permitirse la celebración de uno solo siquiera—contestó—. Si los señores de la derecha quieren una tribuna para hablar, ninguna mejor que el Parlamento ni de más resonancia. A él deben ir porque allí está la controversia.

### Clérigo irascible

### Golpea de modo salvaje a varios niños

MONTESA, 16.—El clérigo de este pueblo, de carácter excesivamente irritable, ha tomado la costumbre de desahogar sus ocios golpeando a los niños.

Hace pocos días, hallándose éstos en sus acostumbrados juegos, zorró el nuestro clérigo en la plaza pública, y, sin motivo alguno, le emprendió con las criaturas a bofetones del modo más grosero y salvaje, hasta el extremo de tener que asistir varios vecinos a uno de los niños, que resultó herido de importancia.

El ministro de la Gobernación debe intervenir de modo enérgico para calmar los arrebatos de este clérigo.

### En Santiago

### Una maniobra reaccionaria

SANTIAGO, 16. (Por telégrafo.) Dieron lugar, elementos, patrocinados por el alcalde, opónense a que se cumpla el justísimo decreto de la «Gaceta» del día 10, que derogó la antigua excepción del mercado de Santiago. Esperamos que el camarada Largo Caballero se preocupe de esto, por considerar que hay en ello una maniobra política de oposición sistemática a los socialistas.—Unión General de Dependientes.

### EL CONFLICTO CHINOJAPONÉS

### Se han librado grandes combates en las orillas del Nonni

Un combate violento en el Nonni. MUKDEN, 16.—El general Honjo ha dicho que las tropas japonesas avanzaron quince millas al noroeste del río Nonni.

El mismo general dice que en el avance se hizo uso de la infantería, caballería, artillería y aeroplanos de bombardeo; pero declara que no se atacó la línea principal de los chinos. No se habla para nada de bajas.

Al mismo tiempo ha recibido un comunicado que dice que se ha desarrollado un combate entre fuerzas de infantería en las orillas del Nonni. Los chinos repelieron el ataque de los japoneses. Declara que el enemigo, antes de entrar en acción la infantería, bombardeó los puestos chinos mediante artillería y aeroplanos.

Las bajas chinas entre muertos y heridos son unas docenas. Los chinos se apoderaron de seis ametralladoras y dos piezas ligeras de artillería japonesa.

El ministro de la Guerra japonesa, señor Minami, ha facilitado una nota en la que se declara que la situación en el Nonni es más tensa. Al mismo tiempo dice que si se combata en ese frente, toda la responsabilidad queda de parte de los generales chinos Ma-Chan-Shan y Chang-Sueh-Liang.

**Otro gran combate.** PARIS, 16.—Comuniqué que cerca de Taching se está librando un gran combate.

## El Sindicato Nacional Ferroviario celebrará un Congreso extraordinario para tratar del problema de los sueldos

El Comité nacional aprueba por unanimidad la gestión de la Ejecutiva.—La nacionalización de los ferrocarriles.

La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario ha hecho pública la siguiente nota oficial, relacionada con la reunión que su Comité nacional ha celebrado anteyar, domingo:

«Con carácter extraordinario, y para conocer el acuerdo adoptado por el Gobierno respecto del aumento de sueldos y jornales del personal, se ha reunido el domingo día 15 del corriente el Comité nacional del Sindicato Nacional Ferroviario, asistiendo los miembros del mismo que a continuación se expresan:

Trifón Gómez, José Gómez Osorio, Manuel Jiménez, Francisco Carmoña, Francisco Pérez Blesa y Antonio Martínez de Goñi, de la Comisión ejecutiva; Casimiro Vitienes, de la Zona, con residencia en Madrid; Manuel de Alba, de Salamanca; Miguel Chapel, de Monforte; Francisco Clavijo, de Oviedo; Teófilo Rodríguez, de Valladolid; Jesús Cotel, de Bilbao; Manuel Floria, de Zaragoza; Salvador Sánchez, de Valencia; José León, de Barcelona; Antonio Mayo, de Murcia; Antonio Hernández, de Granada; José Casado, de Córdoba; Gumersindo Lizano, de Sevilla; Juan Lorenzo, por la Zona de Mérida, y Juan Vizcaino, de Ciudad Real, no faltando ninguno de los vocales representante de Zona.

Documentalmente informó al Comité nacional, durante dos horas, su secretario general, Trifón Gómez, de las gestiones realizadas en orden a las peticiones de carácter general acordadas en anteriores Congresos del Sindicato y ratificadas en el celebrado últimamente en Salamanca, relativas a la admisión de los ferroviarios despedidos, retirada de los militares que prestan servicio en los ferrocarriles, jornada de ocho horas para el personal de estaciones, reforma de los Comités paritarios, aumento de la representación obrera en el Consejo Superior de Ferrocarriles, convenio colectivo de trabajo, aumento de sueldos y jornales y nacionalización de los ferrocarriles, señalando con absoluta claridad y precisión los términos exactos de todas y cada una de las peticiones de referencia.

Los miembros del Comité nacional, sin excepción, después de intervenir en el debate, aprobaron entusiásticamente las gestiones realizadas por la Comisión ejecutiva hasta el momento presente, con el deseo expresado de hacerlo constar así para conocimiento y satisfacción de los ferroviarios, significando también su contenido por la solución que han tenido seis de las ocho peticiones enumeradas.

Nada puede manifestar el Comité nacional respecto de la nacionalización de los ferrocarriles españoles, como solución racional y conveniente al problema de los transportes férreos

en nuestro país, porque el Gobierno no ha creído pertinente comunicar al Sindicato hasta el presente momento como opina y qué solución prepara a un importante y trascendental problema. Sin embargo, no quiere ocultar el Comité nacional sus temores ante la posibilidad de que el Gobierno piense en otra solución que no responda a las conveniencias y necesidades del país ni de los elementos productores en esta importante actividad nacional.

En cuanto al aumento de sueldos y jornales se refiere, el acuerdo del Gobierno es tan insuficiente que no ha podido ser tomado en consideración por el Comité nacional, ni siquiera por el Comité ejecutivo.

En consecuencia, nombro una Comisión de su seno para visitar al señor ministro de Fomento y al señor presidente del Consejo de ministros a fin de razonar ampliamente esta posición y procurar llevar a su ánimo la justicia y la conveniencia de mejorar notablemente la propuesta de solución ofrecida por el Gobierno.

Esto no obstante, y teniendo presente el justificado estado de disgusto y de excitación que existe entre los ferroviarios españoles, el Comité nacional acordó reunir el Congreso, en Madrid, con carácter extraordinario, durante los días 1 y 2 del próximo mes de diciembre para que, conociendo la actitud que en definitiva adopte el Gobierno, pueda, con la máxima autoridad, acordar la conducta a seguir por el Sindicato.

Los ferroviarios todos, pero singularmente los pertenecientes al Sindicato Nacional, deben prepararse con serenidad, sin bien con firmeza, a conseguir la solución justa que sus legítimos intereses demandan. Con esta orientación se halla identificada esta Comisión ejecutiva.»

### Ha muerto Federico Bartels

BERLIN, 16.—A la edad de sesenta años ha fallecido el gran luchador socialista Federico Bartels.

Bartels había nacido en la pequeña ciudad de Loitz, en Pomerania. Fué de oficio pintor. En 1906 fué elegido secretario del Partido Socialista en el distrito Schleswig-Holstein. En 1913, el Congreso socialista que eligió a Ebert para ocupar el puesto de Bebel, nombró secretario de la Comisión ejecutiva a Bartels. Trabajó por las ideas socialistas con gran talento y denuedo. Y desde hace varios años era presidente del Hanoburg prusiano.

A las camaradas alemanas enviamos nuestra condolencia.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Administración: 31682.



FEDERICO BARTELS